
MARRAKECH – Sesión de estrategia del ALAC Parte 2

Sábado, 5 de marzo de 2016 – 14:00 a 17:15 WET

ICANN55 | Marrakech, Marruecos

ORADOR DESCONOCIDO: ...y la primera parte de la reunión es una reunión con Fadi Chehade. Me parece que no necesita más presentación. Necesita salida, no entrada ni presentación.

ALAN GREENBERG: Y vino con Rinalia. Nuestra Rinalia que ustedes tan bien conocen.

FADI CHEHADE: Sí, Rinalia vino con nosotros. ¿Tenemos traducción al árabe? Pónganse los auriculares. Es un placer verlos a todos. Sin duda nuestra presencia en Marruecos tiene un sabor especial. Estamos en un país que tiene una larga herencia. Una herencia rica. Y un país que se reúne en África, en el mundo árabe de una forma hermosa y espero encontrarme con los marroquíes porque siempre que me encuentro con ellos, siento que tienen dignidad, que tienen un espíritu muy refinado. Y honestamente me encanta venir a Marruecos y ver a la gente y reunirme con gente nueva y aprender de ellos.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Y quiero agradecerle a mi amigo Aziz Hilali que fue quien me apoyó durante dos años. Fueron dos años muy difíciles, por lo tanto le agradezco muchísimo por su afecto. Y le dije a Aziz que durante los cuatro años que estuve en la ICANN, no visité la casa de nadie de esa comunidad excepto su casa. Fui a su casa porque vi que solo me invitaba para presentarme a su esposa, a sus hijos y a su fantástica familia. Así que muchas gracias, nunca olvidaré este gesto.

ORADOR DESCONOCIDO: Y nuestros amigos africanos y marroquíes también están acá, quiero saludarlos a todos. Mis amigos acá hablan francés y mucho mejor que yo. Pero quiero decirles que este es un momento histórico. Estamos pasando por un momento histórico. Por ejemplo, acabo de enterarme de que hay 2200 personas que se registraron para esta reunión. Me contaron esto hace dos minutos.

Es increíble. En África tenemos 2200 personas que se registraron para la reunión. Creo que no habrá espacio para todos en la sala el lunes para la ceremonia de apertura. Estuve con Derrick, me dijo también que habrá 100 delegaciones en la reunión de alto nivel de ministros. Cien delegaciones, 22 ministros.

Quiero recordarles que en Toronto tuvimos... ¿cuántos ministros en la reunión de alto nivel? Ninguno, cero. Ninguno cuando yo comencé. Tenemos 22 ministros que van a asistir a la reunión el lunes. Es increíble. Tengo que decir que verdaderamente valoro esto. Y la comunidad también.

En este momento están pasando muchas cosas. La razón por la cual hay tantas personas, tantos miembros de la comunidad es que la ICANN, ahora, es una organización muy reconocida en todo el mundo. Es una organización que es vista como una organización que hace su función. Todo el mundo confía en nosotros. Por lo tanto, es realmente un momento muy especial para mí, seguramente para todos ustedes es un momento de triunfo.

Hace cuatro años estuve en la WCIT y en ese momento no vi una organización legítima que podría hacer lo que nosotros hacemos en este momento. Creo que verdaderamente podemos sentirnos agradecidos hacia el mundo. Tenemos que agradecerles y yo quiero agradecerles a todos ustedes.

El gran problema que tenemos es que me piden que hable en árabe el lunes a la mañana o en francés en la ceremonia de apertura. O en los dos idiomas, por qué no. No sé, lo estoy pensando, habrá muchos delegados en esa reunión. Nunca

hablé en árabe en la reunión pública de la ICANN. Hoy es la primera vez que lo hice. Pero es mi idioma madre, me encanta el árabe, lo respeto mucho. Y le voy a preguntar a la junta si están de acuerdo quisiera decir por lo menos algunas palabras en idioma local, que también es mi idioma madre. Gracias.

ORADOR DESCONOCIDO: Para terminar, quiero agradecer muy especialmente a ALAC. Quiero agradecerle a ALAC especialmente, voy a empezar con Olivier... desde Olivier hasta Alan. Porque estos líderes de ALAC me ayudaron a recorrer este proceso. Y del lado de la junta voy a empezar por Sebastien y llegar hasta Rinalia, porque estas cuatro personas me abrieron los ojos frente a esta comunidad. Una comunidad que yo no entendía totalmente, yo no sabía muy bien quiénes eran ustedes y cómo encajaban en ese rompecabezas tan complejo que se llama ICANN. Y debo agradecerles personalmente porque me tuvieron paciencia, fueron duros conmigo en ocasiones y eso es bueno, es importante porque si no nos respetamos mutuamente lo suficiente como para corregirnos, ¿de qué sirve?

Veo a Cheryl ahí en la punta. Ella fue la primera miembro de la comunidad en realmente mirarme de frente y darme una instrucción. Y yo no sabía qué hacer con eso. No sé si se acuerda. Incluso se lo conté a mi esposa. Le dije que vino una señora y

básicamente me puso en mi lugar. Y ella dijo: “usted no puede decir Asia, No es Asia. Hay más que Asia. No vuelva a hacer eso”. Y yo dije: Bueno, está bien.

Y me encantó eso sobre todos ustedes. Me encantó este sentido de amistad pero también este sentido de colegas. Los respeto a todos ustedes enormemente y les agradezco por tolerar mi esfuerzo por ir progresando. Yo soy una persona que trata de ir avanzando, progresando. No sé cómo detenerme, es mi naturaleza. Yo estaba compartiendo algunas ideas con el personal. Terminé de leer un libro en el avión que se llama "*When Breath Becomes Air*". Es un libro escrito por un neurocirujano de 37 años que seis meses antes de ser profesor de neurocirugía en Stanford se dio cuenta que tenía una enfermedad terminal. Entonces dejó de hacer cirugías cerebrales y comenzó a escribir este libro. Y es un libro increíble.

Y en este libro dice algo que yo recuerdo muy profundamente. Dice “nosotros, los seres humanos, fuimos construidos para progresar, para luchar”. Y me gustó mucho la analogía que él hizo. Él dijo “si dejamos de progresar, es como un pintor que pinta un tigre sin las franjas. ¿Cómo quedaría el tigre? Si dejamos de esforzarnos, ¿cómo quedaría este tigre? Eso es lo que nos hace seres humanos”. Ustedes me enseñaron a

esforzarme, a luchar. Me ensañaron a volver a comenzar cuando cometo errores. Me enseñaron mucho.

Aprendí muchas cosas en la ICANN. Yo le dije al personal que perdí diez libras, perdí algo de pelo pero gané tanto más, tanto más a través de todos ustedes. Entonces, muchas, muchas, muchas, muchísimas gracias a todos los que están aquí en esta mesa que me acompañaron a lo largo de estos años. Todos ustedes.

Leon, que recorrió momentos muy difíciles conmigo, con el CCWG. Siempre un caballero. Solamente una vez en seis meses, cuando realmente estaba enojado, ¿qué hizo? adoptó una actitud un poco cínica. Y eso fue todo. Y me dijo "me estoy por volver cínico porque estoy muy enojado". Estas son buenas personas. Él dedico tanto tiempo de su familia, de su vida a brindar un servicio a la comunidad. Él va a triunfar esta semana y lo vamos a festejar, a celebrar porque hizo algo muy bueno.

Leon, hacemos todo lo posible, ¿no es cierto? ¿Y el resto? Lo dejamos en manos de la comunidad. Pero cada uno de nosotros hace todo lo posible. Y usted hizo todo lo posible. Yo vi que lo hizo. Todos ustedes, Cheryl, Aziz, Julie. Los he visto a todos trabajar a lo largo de los años. Tijani. Gente increíble.

De todas formas, le dije hoy en broma a mi personal que me voy pero que cuando me vaya, me voy a unir a ALAC. Heidi me aplaude. Yo dije que voy a volver, no sé cómo pero algún día quizás voy a volver. Y sin duda, si vuelvo, el único lugar desde el que puedo volver es desde el lugar de usuario. Así que bueno...

ORADOR DESCONOCIDO: Como miembro individual, claro.

ORADOR DESCONOCIDO: Su predecesor fue un miembro de At-Large.

ORADOR DESCONOCIDO: Muchas gracias a todos una vez más. Por favor, no dediquen toda la semana a estar en salas de reuniones. Yo sé que muchos están preparando cosas para hablar sobre mí. Yo estoy bien, realmente. Estoy bien. Yo ya estoy muy enriquecido con el tributo que ustedes me han brindado. Tenemos mucho trabajo por hacer esta semana. Tenemos que terminar el trabajo que hicieron Leon y mucha gente del ICG. Dedicaron mucho trabajo a eso. Sé que vamos a terminar este trabajo. Tengo la seguridad de que vamos a terminar este trabajo. Vamos a terminar este trabajo el jueves 10 de marzo, dos días antes del segundo aniversario de la fecha en que Larry Strickling y yo nos sentamos a las dos y media, hora del Pacífico, el 14 de marzo de 2014 y le

anunciamos al mundo que el gobierno de los Estados Unidos, después de un poco más de 20 años iba a finalizar su custodia de las funciones de la ICANN. Entonces, ya casi llegamos.

Ahora, por favor, les voy a decir esto porque la junta estuvo dos horas hablando sobre esto. No terminamos con la transición. No habremos terminado con la transición el jueves. Habremos terminado con nuestro trabajo como comunidad multisectorial. Entonces, vamos a celebrar eso. No vamos a celebrar el fin de la transición porque no terminó. No hará terminado hasta el 30 de septiembre a las 12 de la noche. Hay trabajo por hacer todavía. Respetemos ese trabajo que queda por hacer. Seamos respetuosos, no digamos cosas que hagan que Larry y el gobierno de los Estados Unidos piensen que somos arrogantes. Tenemos que ser respetuosos. Hay mucho trabajo por hacer todavía.

Pero nosotros podemos decirle al mundo, nosotros, la comunidad multisectorial podemos decir "hemos terminado nuestro trabajo". Puedo poner mi cabeza sobre la almohada y al final de todo voy a poder decir "terminamos nuestro trabajo".

Le pedí a Alan que dirija el resto de la reunión. Muchas gracias por haberme invitado a hablar. Entiendo que como estamos en África, hay muchas ONG africanas acá. ¿Podrían decirme

quiénes son? Quiero darles la bienvenida. ¿Podría decirnos quién es y a que ONG representan? En francés, en árabe.

FATIMAH MORAN:

Muchas gracias, señor CO por honrarnos como africanos. Yo soy Fatimah Moran, soy de Mauritania. Pertenezco a la primera asociación que existe en mi país que trabaja sobre estas tecnologías. Se llama Ética y Ciudadanía. Y desarrollamos un trabajo muy importante sobre el género, que se llama (inaudible), que tiene un foro virtual en el que hablamos acerca de muchas cosas entre mujeres. Y hay una plataforma de aprendizaje para capacitar a mujeres líderes, a todas las mujeres que trabajan en ONGs para que cobren visibilidad y tengan mayor acceso al mundo exterior.

Trabajamos en francés. Fuimos elegidos como la mejor práctica en ética y género el mundo árabe por realizar acciones de capacitación e investigación. Es casi la primera asociación que trabaja en esta área. Entonces, trabajamos en francés, dado que el árabe no es un idioma tan predominante.

FADI CHEHADE:

Les voy a dar mi dirección de email para que se comuniquen conmigo porque yo voy a contactarlo con ustedes... ella dice que

ustedes están más avanzados que nosotros así que le voy a dar mi dirección de email, gracias.

ORADOR DESCONOCIDO: Le damos la palabra a Tijani que va a tener la última palabra.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias Fadi, muchas gracias por todo lo que hizo. Usted dijo que está bien y que no hay más que podamos hacer, que no tenemos que rendirle homenaje. Es cierto que usted está bien y nosotros siempre lo acompañamos, siempre caminamos a su lado y esto es lo que lo hace sentir bien, lo que le da esta buena sensación en este momento en que se va de la ICANN.

Toda la comunidad africana se va a acordar siempre de usted por varias razones. Por un lado tenemos la estrategia africana, que no es la única diría yo porque nosotros trabajamos en algo muy importante con usted y eso marca una diferencia, muchas gracias.

Sé que está contento, sé que le va a ir bien y sé que algún día se va a volver a reunir con nosotros y nos va a contar que está muy bien. Así que muchas gracias.

AZIZ HILALI:

Yo preferiría tener un único momento de emoción para que no haya demasiados discursos emotivos. Seguro que mis colegas de ALAC ya lo saben pero el lunes a la noche, a las 7 de la tarde en la gran carpa tendremos el show que es de África, que en general organizamos en las reuniones de la ICANN cuando las reuniones de la ICANN se hacen en África. Y esta vez vamos a dedicar nuestro show, que es a Fadi, le vamos a rendir homenaje y todos los participantes de la ICANN, 2200 personas están invitadas. Todos van a estar ahí. Vamos a dar discursos pero no van a durar demasiado tiempo.

Rinalia y Alan tienen dos minutos cada uno. No les vamos a dar demasiado tiempo porque es a última hora del día. En general tienen más tiempo pero esta vez solo tendrán dos minutos para que tengamos tiempo suficiente para el entretenimiento porque ya tenemos grupos de folklore que van a venir y vamos a tener un espectáculo, por tanto va a ser una celebración más que un momento de emociones.

ALAN GREENBERG:

Gracias, creo que nunca me dieron más de dos minutos. Gracias Fadi, nos vamos a volver a ver esta semana por supuesto.

Vamos a prepararnos entonces para continuar con nuestros debates sobre las recomendaciones sobre el CCWG.

Muchas gracias, vamos a continuar con la recomendación número tres. Por el momento creo que el punto en el que dejamos teníamos una lista de oradores, puede que tenga la lista equivocada pero creo que estaban Jimmy, Tijani y Sebastien que querían hablar ¿es correcto lo que digo? ¿Alguien recuerda lo que quería decir? O si no, podemos empezar una nueva lista de oradores.

Vamos a empezar una nueva lista entonces con la recomendación número tres.

TIJANI BEN JEMAA: Yo ya hable así que no voy a hablar.

ALAN GREENBERG: Quizás entonces no teníamos ninguna lista. Parece que hay un poco de eco. Hay alguien que tiene algún comentario sobre el número tres. El tres es la división de los estatutos en dos tipos de estatutos, los regulares o normales, van a poder ser cambiables por un veto de la comunidad, si es que es necesario, y los estatutos fundamentales solamente se van a poder cambiar con el apoyo de la comunidad empoderada.

A la una, a las dos, a las tres. Seun está levantando el papel así que supongo que quiere hablar.

SEUN OJEDEJI: Gracias, Alan. Te quería preguntar. Es decir, ¿tiene algo que ver la implementación del estatuto si WH1 con el WH2? ¿Genera alguna dependencia?

ALAN GREENBERG: Los estatutos se tienen que implementar antes de que el gobierno de EEUU entregue la IANA durante la transición. Es decir, no hay ninguna opción. Los estatutos tienen que ser implementados. Y por supuesto cualquier cambio en los estatutos asociado con el CWG tiene que ser hecha con las nuevas reglas con los nuevos cambios de estatutos. Entonces, por ejemplo, si hubiese un cambio requerido porque WS2, solo se puede modificar con el apoyo de la comunidad.

Recomendación tres. No veo manos levantadas. ¿Hay algo en el Adobe Connect? Vamos a continuar con la siguiente, entonces. Es la recomendación cuatro. Si podemos volver por favor a la recomendación anterior, en la diapositiva tres, la última, era una lista de las preocupaciones del ALAC.

Pero la verdadera preocupación de la ICANN en este punto sobre esto tiene que ver con que queremos proteger los estatutos

fundamentales. La comunidad empoderada tiene que poder actuar. Y por el otro lado hay una implicancia. Es decir, si tenemos que cambiar los estatutos fundamentales que hay alguna situación crucial que haya sucedido en el mundo, la comunidad debe actuar. Si la comunidad no actúa, no existe ninguna escapatoria.

Entonces podemos decir, como ya he dicho, ¿qué sucede si el resto de la comunidad dice: "no me importa a mí esto"? Yo planteé este tema con varias personas y la respuesta que obtuve fue que las organizaciones pueden fracasar por muchas razones y esta es una. Pero hay muchas cosas por las cuales las organizaciones tienen que trabajar. Y tenemos que tener algún nivel de confianza, digamos así, ¿no?

Recomendación número cuatro. La recomendación cuatro es la grande. Porque allí se enumeran las facultades comunitarias, no describe cómo se ejercen esas facultades. Porque eso se refiere a la recomendación dos. Pero describe qué son estas facultades comunitarias. La comunidad puede rechazarlos presupuestos de la ICANN, también los presupuestos de la IANA. Puede rechazar los planes estratégicos y operativos.

Puede rechazar cambios a los estatutos de la ICANN. Y eso implica por supuesto cuando se cambian los estatutos regulares

de la ICANN normales tiene que haber una cláusula. Es decir, no se puede hacer un cambio al estatuto que tenga efecto inmediato si eso va a tener un efecto retroactivo porque no le da a la comunidad una oportunidad de negarlo.

Podemos sacar a los miembros individuales o remover a los miembros individuales de la junta. Cada SO y AC que elija o seleccione a uno o más miembros, también los puede remover. Pero tiene que haber una razón para poder hacerlo. Y la razón puede ser como la organización elija. Pero tiene que haber una razón. Una oportunidad para que el director, no digo que se defienda, sino que más bien explique lo que haya que explicar pero la comunidad tiene que tener la capacidad de removerlos unilateralmente, si elige hacerlo de ese modo.

Los directores en NomCom pueden ser removidos de modo similar por una acción de la comunidad empoderada como todo. Y también tenemos la capacidad de remover a la junta en su totalidad. Eso requiere que una parte central de la comunidad lo pueda hacer. Si llegamos al punto de remover a la junta, esta organización no está en buen estado. Los mensajes que se enviarían al resto del mundo son potencialmente onerosos. Pero, sin embargo, la facultad está allí y posiblemente la amenaza de la facultad tiene más importancia que la facultad en sí. Y de hecho, hay un proceso en el sentido que si la junta se

remueve hay una junta instantánea que entra en funciones y luego esta va a ser reemplazada por una permanente. Un poco más sobre las discusiones que tuvimos. Hubo algunos problemas para establecer los mecanismos por los cuales la junta puede ser reemplazada inmediatamente porque no podemos tener una organización sin junta directiva. Y el concepto de remover la junta directiva que se va a poner en vigencia a partir de tres semanas... Es decir si no se confía en la junta, ¿cómo se confía en que después se remueva? Una de las cosas que nosotros le preguntamos a nuestro consejero externo es, ¿qué hacen otras personas? La respuesta fue que no hay muchas organizaciones que pueden unilateralmente remover a la junta directiva. Pero las que sí pueden hacerlo no tienen una causa sobre cómo se reemplaza, ya sea inmediatamente o a largo plazo esta junta directiva.

Si existiera una amenaza etérea, nunca podría ser utilizada porque la organización se quedaría sin junta y eso no sería aceptable. Es decir que es interesante desde ese lugar. Tenemos la capacidad de cambiar estatutos fundamentales. Y si esto se cambia se requiere una acción de la junta y de la comunidad. Si la comunidad no actúa en una cierta cantidad de tiempo, el cambio no existe. La comunidad puede iniciar un proceso de revisión obligatorio o independiente si considera que se violaron

los estatutos. La comunidad en sí tiene que tomar medidas e ICANN tiene que pagar por esto.

Y, por último, la comunidad puede rechazar las decisiones del ICANN que están directamente vinculadas con la IANA. Es decir que si a nosotros nos parece que la junta no está gestionando adecuadamente la IANA, hay un recurso de la comunidad como todo también. Y esto es esencialmente un resumen de todas las recomendaciones, la mayoría de ellas, 607, básicamente y algunas de ellas se superponen a los poderes de la junta y algunas de ellas requieren una acción positiva. Es decir, que toma una medida específica. Y ahora sí, les doy la palabra a ustedes. Veo que levanta la mano Garth.

GARTH BRUEN:

Gracias señor presidente. En cuanto a las facultades estas, esto se extiende a miembros de la ALAC, los miembros de la junta que representan a ALAC. Es decir que la comunidad podría rechazar.

ALAN GREENBERG:

No, los directores asignados por las ACs o SOs solamente pueden ser removidos por esas ACs o SOs. Los directores de NomCom son removidos por la acción de la comunidad como un todo. Jimmy.

JIMMY SCHULZ:

Yo tengo una pregunta fundamental, quizás, que tiene que ver con la discusión sobre las recomendaciones que van un poco más rápido. Yo creo que la mayoría de nosotros hemos hecho un enorme trabajo y hemos estado escuchando las sesiones de las últimas semanas. Yo las escuché un par de veces. Sería interesante para todos nosotros si pudiéramos tener una votación de prueba ahora como para ver cuál es la situación en esta sala. Esta es una cuestión. Y si estamos de acuerdo en la mayoría de los puntos, a lo mejor nos podemos concentrar en aquellos que no tienen la misma opinión a favor de revisar todo y repetir lo que ya dijimos. Es solo una impresión. Es decir, ahora voy a entrar a la recomendación cuatro donde sí tengo una pregunta. Primero remover los directores individuales. Cheryl estaba hablando de eso la semana pasada donde tenemos que ver si tenemos suficiente facultad o no. ¿Vamos a implementar unas líneas duras donde digamos esta es una razón para remover y esta no lo es? ¿Hay algo que nosotros podamos tomar o lo vamos a decir solamente cuando nos parezca que tenemos que remover a alguien? O hay algunos hechos duros, específicos digamos, “esto es una razón para remoción, esta no lo es”.

ALAN GREENBERG:

Les voy a dar un poco de contexto. De acuerdo a la legislación de California y de muchos otros lados también, sí los miembros que

en general tienen la capacidad de remover a los directores en algunos casos. Casi todos los casos se pueden remover sin causa. No hay que decir cuál es la causa, simplemente decimos usted se va y punto.

En el interés de la justicia y de darle a la gente la capacidad o la posibilidad de poder defenderse, de explicarse, las reglas que nosotros tenemos dicen: Que la organización, que solicita la remoción tiene que dar una explicación. No tiene que ser algo que sea verificable.

El ejemplo que se dio en las diapositivas anteriores era algo que pareciera que tuviese, que usara pantalones rojos. Ahora, el mensaje que damos es que no tiene que ser algo que el resto de la comunidad considere que es dificultad pero que sea suficiente. Si nosotros removemos a nuestro director, nosotros seleccionamos a un director sobre la base de que nosotros consideramos en este momento. Y si ahora nos parece que fue una decisión equivocada, podemos removerlo. Esto podría ser por una razón específica pero no tiene que serlo necesariamente.

Yo he dicho que esto es el producto de una discusión muy larga, muy compleja. Y nosotros terminamos con una solución de compromiso. Hay algunas personas que simplemente quieren

preguntar cuál es la ley de legislación de muchas jurisdicciones y nosotros decimos “nosotros lo removemos y usted se va”. No tenemos que dar ninguna razón. Dar una razón puede resultar algo interesante, interesante no necesariamente es algo positivo. Porque una vez que uno identifica una razón y no estoy utilizando la causa, porque hay una definición legal de causa, estoy hablando de la razón. El director podría tener la motivación de iniciarte un juicio. Si usted me remueve a mí como director. Y yo ya no soy empleable voy a solicitar que me den una compensación o que me restituyan.

Y por lo tanto, tuve discusiones muy difíciles con la junta de la ICANN y ahora tenemos cláusulas de indemnización donde dice que: si los representante de una SO o AC hacen una declaración, ellos no tiene que estar sujetos, no podemos evitar a que estén sujetos a un juicio. Pero siempre que se manejen en buena fe, esto se va a poder evitar. Esta es algunas de las soluciones de compromiso. Y hubo varias personas en esta mesa que tenían distinta opiniones en las distintas SO o AC. Y esa es la forma en la que se estableció. Por eso yo creo que es una solución razonable.

Para responder a su primera pregunta no vamos entrar en el mismo detalle que hicimos la revisión. Yo pasé por alto 11 diapositivas cuando dejé de hablar de la recomendación cuatro.

Estamos tratando de recordarle a la gente un poco todo esto y no dedicarle más de un minuto a cada recomendación. Si le estoy dedicando más tiempo y todos se dan cuenta, por favor díganme que pare.

ORADOR DESCONOCIDO: Y, ¿la votación de prueba?

ALAN GREENBERG: ¿Usted está pidiendo una votación de recomendación por recomendación o todo el paquete?

ORADOR DESCONOCIDO: Sobre todo el paquete.

ALAN GREENBERG: Usted nos está pidiendo que nosotros paremos este proceso por un segundo. Y que hagamos una votación para ver cómo estamos. Yo quisiera saber si hay alguien de ALAC que se opone. A que nosotros... Tenemos dos personas que se oponen. En ese caso no lo vamos a hacer, así que lo siento. Yo no sé si Tijani o estaba Alberto primero.

ALBERTO: Respecto a con causa o sin causa ya fue tratado. Pero evidentemente en los procedimientos habrá que definir que, si queremos remover a un miembro de la junta y lo hemos designado por una votación. La propuesta para quitarlo de la junta debería ser de la misma forma. En muchos lugares, para presentar la solicitud se requiere un 50% y para aprobar la solicitud se requiere un 75%. Gracias.

ALAN GREENBERG: ¿Cuál es el umbral que tenemos que tener para designar a alguien? En el caso de ALAC es una mayoría simple de los que votan. Y para los que votan entonces es un subconjunto de ALAC. Es ALAC más 55 presidentes de las RALO. La remoción la hace ALAC en sí y se hace, yo creo, creo que la propuesta pide una supra mayoría, una mayoría absoluta y una mayoría calificada. Y tenemos que elegir entonces un umbral más alto y no sé si podemos elegir uno más bajo.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias Alan. Para responder a la pregunta de Garth. Para remover a Rinalia, como dijo Alan, nosotros somos la única unidad constitutiva de la ICANN que lo puede hacer. Pero esto va a pasar por la comunidad empoderada. Hay un solo caso en el que nosotros podríamos estar en desacuerdo con la remoción de Rinalia. Eso ocurre cuando la comunidad propone remover a

toda la junta y ALAC está en desacuerdo con esta decisión. En ese caso Rinalia será removida y no necesariamente tenemos que estar de acuerdo con esto.

Cuando volvemos a la remoción de los miembros individuales de la junta debemos decir que hubo largas conversaciones, como ha dicho Alan. Y hubo una preocupación realmente muy grande porque la primera propuesta era que cualquier AC o SO puede remover a su director sin razón alguna. Y como esto, ellos deciden hoy que lo remueven y en ese caso se va. Después de un largo periodo de lucha, de peleas, logramos hacer que esta propuesta cree un foro para que la comunidad pueda debatir este asunto. Es decir que la SO o AC no va a remover al director directamente.

Sino que tiene que hacerlo a través de un proceso y ese proceso tiene distintos pasos. Uno de ellos es, reunir a un foro y dentro de ese foro el director puede venir a explicar por qué está en desacuerdo y la SO o AC que quiere removerlo tiene que decir por qué quiere esa remoción. Esto no significa que esta razón deba ser válida para todos. Incluso si todos estamos en desacuerdo con eso. Si al final la comunidad decide removerlo, él se va porque la decisión final de la SO o AC tendrá que pasar por la comunidad empoderada. Y la comunidad empoderada deberá decidir en su conjunto.

ALAN GREENBERG: Gracias Tijani. Solo una aclaración. Usted tiene razón, la comunidad empoderada puede remover a toda la junta, incluido el director. No hay nada sin embargo que pueda evitar que nosotros designemos a nuestro director, Rinalia en este caso, tanto para el director interino que ocurre inmediatamente y el reemplazo permanente para Rinalia. A pesar de que la comunidad puede nominalmente remover, nosotros podemos volver para atrás.

SEBASTIEN BACHOLLET: Quizás no seguí muy bien todos los debates pero venía pensando que el proceso para remover a los miembros de la junta de ICANN es nuevo y por lo tanto tendremos que debatir cómo lo vamos a hacer en At-Large. Al parecer es algo que ya se hizo. Entonces no entiendo por qué no nos dejan hacerlo si queremos y si ahora forma parte de nuestros estatutos.

En segundo punto, Jimmy, yo entiendo lo que usted dice en cuanto a ver qué opinan todos los que están acá. Pero yo creo que si no tenemos estos debates profundos antes de votar sobre cada recomendación, será difícil cambiar nuestro voto. Si ahora decimos que estamos en desacuerdo después no podemos cambiar de idea. Yo creo que este debate debe ser profundo y

debe permitir que todos tomen su decisión y digan lo que piensan, por eso creo que no es momento adecuado para hacerlo. Si pide que lo hagamos por recomendación, si pide que los miembros de ALAC digan qué opinan con respecto a cada recomendación, no tengo problema con respecto a eso.

Ahora con respecto al fundamento. Yo publiqué mis comentarios en el primer documento de CCWG. Lo volví a hacer en el segundo. Y decidí no publicar nada en el tercero porque me pareció que era el momento de asumir una posición colectiva. Pero es importante que ustedes comprendan que yo estoy en desacuerdo con respecto a remover a toda la junta y a miembros individuales de la junta de la forma que se ha propuesto.

Nosotros elegimos a un miembro de la junta por un periodo de tres años, es un periodo bastante breve. La historia nos demuestra que cuando un nuevo miembro de la junta al parecer no está en el lugar adecuado, por lo general se va solo. Quizás haya algunas personas que piensan que después de un año ya saben lo que pasa en la junta y pueden remover a un miembro de la junta. Yo creo que no es así.

Los debates con Rinalia en cuanto a decir lo que hace bien y lo que hace mal. Yo puedo decirles que no podemos hacerlo. El

99% de nuestro trabajo se desarrolla dentro de la junta. Más allá de lo que diga ella y de lo que dicen otros miembros de la junta. Quizás no podemos confiar en ellos totalmente porque ellos no pueden decir todo lo que ocurre. Hoy tal como funcionan los estatutos no están autorizados a hacerlo. Es uno de los problemas.

Y recuerden que la junta propiamente dicha puede remover a algún miembro de la junta. Y ya saben lo que pasa en la junta. En cuanto a la remoción de toda la junta, el grupo de trabajo, consideró la posibilidad de remover a toda la junta he imaginó que al día siguiente habrá una junta que ya comenzará a trabajar. Ahí le estamos dando las facultades y el poder al personal de legales. Porque ellos son los que conocen la organización y son quienes dirigen la junta de hecho. Si no tenemos a las personas adecuadas y si estas personas no pueden ponerse en ritmo en una noche. Esto no será posible porque no sabrán que es lo que pasó en los últimos tiempos incluso ex miembros de la junta que saben cómo funciona la junta. No sabrán que es lo último que se debatió.

Por ejemplo si decidimos incorporar a un nuevo miembro después de esta reunión ¿que van a saber con respecto a los debates que hubo con Larry Strickling? No lo sabrán, excepto a través del personal de la ICANN y nosotros le vamos a dar las

facultades al personal y esa no es la forma correcta de hacerlo. Y no podemos dividir las distintas facultades, los distintos poderes. Pero yo realmente estoy en desacuerdo y creo que tenemos que estar en desacuerdo con esto porque les da demasiado poder, demasiadas facultades a algunas personas. Especialmente si ocurriera le daría demasiado poder al personal. Muchas gracias. Lamento por haber tomado demasiado tiempo.

ALAN GREEBERG:

Les voy a pedir que por favor que hagan intervenciones breves. Sebastien usted dijo al principio algo que yo querría aclarar, usted dijo: Si ya tenemos las facultades en los estatutos para remover a las personas ¿por qué no lo podemos hacer? Que yo sepa los estatutos actuales no hay nada que nos conceda esas facultades.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Pero si esto no está hecho. Entonces ¿cómo vamos a remover a los miembros de la junta? Usted dijo que esto lo puede hacer ALAC, yo creo que esto no se decidió todavía. Vamos a tener que decidir cuál será nuestro proceso para remover a nuestros miembros de la junta. Al igual que las otras organizaciones que también tendrán que hacer esto.

Pero yo tengo la impresión, quizás no lo entendí correctamente que esto es algo que ya se hizo. Entonces, ALAC lo podrá hacer con el 55%. Entonces sí ya está dentro de nuestras reglas internas... por eso dije esto.

ALAN GREENBERG: Entonces permítame aclararle esto. Si nosotros decidimos incorporar reglas con respecto a cómo ejercer la decisión de remover a un director, entonces esas reglas van a estar implementadas. En ese caso se van a aplicar nuestras reglas. En el caso de que no existan se van a aplicar otras reglas generales.

SEBASTIEN BACHOLLET: Tiene razón, Alan. Pero debo decir que tenemos reglas para elegir. Si elegimos tener reglas tenemos que llevar las mismas reglas para remover a los miembros de la junta. No podemos decir que, bueno, tomamos las reglas de otra parte de nuestras reglas. Si tomamos una regla tiene que ser la misma y los 20 miembros con derecho a voto tienen que tomar en cuenta esa regla.

ALAN GREENBERG: Yo no creo que esto ocurra en futuro cercano. Seguramente tendremos mucho tiempo para debatirlo en caso de que pensemos que necesitamos una regla especial. Sin embargo

querría señalar que las acNSO son la comunidad y son quienes deben tomar acciones. Así que supongo que este será un tema legal. Habla Seun.

SEUN OJEDEJI:

Sí. Gracias Alan. Creo que usted ya aclaró el tema de la remoción. Creo que lo que estamos viendo es que ahora no tenemos un proceso para remover a miembros individuales de la junta en los estatutos de ALAC. Creo que deberíamos encontrar el momento para debatir esto más adelante. Durante el proceso de implementación especialmente considerando que en el área de trabajo dos, habrá un proceso relacionado con las responsabilidades de las AC y SO.

Usted mencionó algo con respecto a la decisión de las SO y AC. Creo que cuando hablamos de remociones de miembros individuales tenemos que hablar de las SO y AC. Creo que teníamos que mencionar esto, el resto es un tema más bien cosmético. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Yo me puse en la lista pero primero le toca a Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Estoy un poco confundido. ¿Estamos hablando acerca de las reglas actuales para la remoción del director? o ¿estamos hablando acerca de la remoción de directores en general y de los nuevos estatutos de responsabilidad? Si estamos hablando de los nuevos, entonces esto ya está incorporado en nuestros mecanismos. Las SO o AC que quieran remover a su director tienen que aprobar su decisión con un porcentaje, creo que 75% o dos tercios. Entonces eso ya está y ya está para toda las SO y AC. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias Tijani. Si me permiten. ALAC podría decidir tal como sugirió Sebastien o quizás fue Seun, no estoy seguro, crear una serie de procesos exclusivos que nos permiten tomar una decisión formada de remover o no a un miembro de la junta. El proceso que vamos a considerar en un momento en la recomendación dos. Con respecto a cómo tomar todas las decisiones hay distintas posturas que va a tener que asumir ALAC sobre la marcha. Y a menos que decidamos que hay algún otro umbral que vamos a utilizar, vamos a aplicar nuestro umbral actual.

Nuestras reglas son muy claras. Tenemos que utilizar un porcentaje de 50% a menos que las reglas indiquen lo contrario. Podríamos decidir que para algunas decisiones, ya sea la

remoción de un director de la junta o lo que fuera podemos utilizar un porcentaje diferente. Esa es una decisión que podemos tomar en su momento en caso de que decidiéramos hablar sobre este tema.

De lo contrario estas son simplemente decisiones que tenemos que tomar y si las SO o AC con las nuevas reglas pueden remover a un director siguiendo el proceso debido que incluye el foro de la comunidad, etcétera, etcétera. El hecho de que no hablemos acerca de los detalles cada vez que los mencionamos no implica que no está en la propuesta. Muchas Gracias.

¿Hay algún otro orador que quiera hablar sobre este tema?

ORADOR DESCONOCIDO: Sí, Alan. Podríamos crear otras reglar para tomar una decisión. Pero con respecto a la remoción del director de la junta quizás podamos cambiar el umbral pero no puede ser menor que el que está y los nuevos mecanismos de responsabilidad que, creo que es el 75% o quizás dos tercios, no estoy seguro.

ALAN GREENBERG: Ninguna duda con respecto a eso. Erik.

ERIK: Sí, hola. Yo soy un recién llegado, hablo francés. Querría darles asesoramiento legal porque esta es mi función. Cuando elijen a una persona le dan un mandato y ustedes tienen que decidir si ese mandato, ese periodo es representativo u obligatorio. Si es representativo, quizás sea para tres años. Un mandato de tres años. Durante esos tres años los va a representar a ustedes. Si ustedes quieren darle instrucciones, en ese caso será llamado un plazo imperativo. Y les van a dar instrucciones con respecto a cómo votar, cómo decidir, que hacer, ustedes le van a indicar que hacer a esa persona. Si esa persona no lleva a cabo sus instrucciones va a ser destituida y reemplazada por otra persona.

Si es un mandato representativo, después de tres años por ejemplo, digamos un periodo de tres años va a ser destituido no por ustedes, sino por la junta de la que forma parte.

ALAN GREENBERG: Para que quede registrado los directores de la ICANN no son representantes de la organización y no pueden recibir instrucciones de las organizaciones que los designan. Una vez que son designados son independientes. Los estatutos son muy claros con respecto a eso.

Los estatutos actuales no permiten la remoción de un director excepto por parte de la junta. La junta puede remover a un miembro de la junta. Los nuevos estatutos que estamos considerando si permiten que las organizaciones remuevan miembros de la junta. Tenemos una firma legal que nos factura 11 millones de dólares para brindarnos asesoramiento con respecto a este tema. Así que espero estar en lo correcto.

¿Alguien más tiene algún punto con respecto a la recomendación cuatro? Sebastien.

SEBASTIEN BACHOLLET:

Gracias. Creo que a veces es bueno escuchar voces nuevas. Y es muy bueno tener otros idiomas también, tenemos personas muy calificadas en este grupo de trabajo y hay gente que nos puede ayudar acá. Thierry, muchas gracias por su intervención. Creo que fue importante para un recién llegado como usted. Es importante que hable y que nos de sus ideas.

Su pregunta es excelente. A partir de hoy sin embargo nuestra ley fundamental es la ley del estado de California. Ese es el derecho por el que nos regimos y es muy diferente del que existe en otros países. Por esa razón la ICANN fue creada bajo la ley de California y es un organismo sin fines de lucro. Los miembros de la junta, en cuanto se convierten en miembros de la junta,

deben tomar en cuenta los intereses de cooperación. Ya hablamos mucho sobre esto, tenemos las propuestas y esta es la razón por la cual yo no estoy de acuerdo con algunas de las propuestas que se hicieron acá.

No quiero que la comunidad tenga tanto poder. Yo quiero que tenga poder y que tenga facultades útiles. Facultades que no sean burocráticas que sean menos burocráticas y me temo que nos estamos volviendo cada vez más burocráticos, lo cual no es bueno. Vamos a crear un monstruo. No es bueno para los usuarios finales porque no vamos a poder encontrar personas que estén dispuestas a invertir en el proceso y que estén dispuestas a entender cómo funciona el proceso y participa. Ese es un perjuicio colateral que existe acá. Gracias.

ERIK: Escuché lo que dijo Alan y lo que dijo Sebastien y me pregunto si ¿sigue habiendo un problema? Parecería que ya se ha resuelto el problema. La remoción solo puede provenir de la junta o de uno de sus miembros y no puede provenir de abajo.

ALAN GREENBERG: Quiero recordarles a todos que las propuestas actuales fueron desarrolladas a lo largo de 15 meses y las personas que participaron en este proceso, incluidos cinco miembros

formales de este grupo y muchos informales de este grupo, participaron con muchas posiciones muy diferentes. Esta es una posición conciliatoria no es satisfactoria para algunos de nosotros. En algunos casos es aceptable pero no es lo que preferimos y creo que esto se aplica a casi todos nosotros.

Si miramos la recomendación cuatro, hay algunos aspectos que casi ninguno de nosotros habría elegido y algunos aspectos que algunos de nosotros nos encantan. Llegamos a un punto intermedio, a un punto de compromiso, que a la mayoría de nosotros nos parece que no va a ser perjudicial y que si no es óptimo, al menos es aceptable. Pero claramente, cuando votemos, si es que tenemos que votar veremos si todos están de acuerdo o no.

Desde mi punto de vista una vez más, esto no es todo lo que yo quería, no es como yo lo habría hecho si yo hubiese sido rey o lo que fuera. Pero es una posición conciliatoria de compromiso. Fue un trabajo muy difícil hubo un debate muy difícil. ¿Alguna otra intervención con respecto a la recomendación cuatro? Entonces vamos a continuar con la siguiente que es la recomendación dos.

Vamos a la parte dos de la remoción de la totalidad de la junta. Esta es la diapositiva 31. Gracias.

La recomendación dos es el proceso a través del cual las distintas facultades se ejercen. El proceso en su totalidad y de hecho varía un poco de facultad en facultad es en general alguien y no tiene que haber una especificación de quién es, tiene que ser alguien que haga una petición a través de una SO o AC empoderada para tomar alguna de las medidas. Eso puede ir desde rechazar el estatuto o una parte del estatuto, rechazar un plan, rechazar un presupuesto o remover la totalidad de la junta.

Esa SO o AC debe, dentro de un cierto periodo de tiempo, tomar una decisión. Y de nuevo llegamos a la pregunta de cómo tomamos las decisiones. Debemos tomar una decisión, según nuestras reglas actuales es el voto del cincuenta más uno, para ver si procedemos o no con esa facultad. Si elegimos proceder con eso, tenemos que hacer participar a otras SOs y ACs.

Si hay una cantidad específica de esas SO o AC que está de acuerdo en que hay un mérito para la recomendación y básicamente respaldan la petición, nosotros evocamos un foro comunitario. Este foro comunitario es una discusión entre todas las SO y AC y digo todas porque esto incluye a las empoderadas y a las que eligen no hacerlo. Y también incluye a la junta con

una oportunidad quizás para resolver el problema antes de ejercer su facultad.

En caso de que el foro comunitario, que va ser probablemente una teleconferencia, podría ser en persona si hubiese una superposición con una reunión de ICANN o algún otro evento. Entonces si la comunidad empoderada decide ejercer ese poder y hay suficientes SO y AC que estén de acuerdo en ejercerlo, vamos a hablar luego del número, habrá en ese caso, cada SO y AC tendrá que tomar una decisión formal respecto de si van a ejercer o no esa facultad.

Una SO o AC que decide ir adelante con el foro comunitario dice simplemente: hay suficiente mérito para discutirlo y no hay otra manera de discutir ese poder. Si hay una suficiente cantidad de SO y AC que ejercen el poder sin una oposición importante, e importante quiere decir que son dos, en ese caso se ejerce entonces el poder.

Sí, hay algunas excepciones. Si la facultad que estamos analizando tiene que ver con aprobar un estatuto fundamental o una regla fundamental, la junta, el que elije cambiar esa cláusula del estatuto, se invoca entonces directamente.

Si estamos hablando de la remoción de un solo director, designado por una SO o AC, a pesar que vamos a atravesar todo el proceso, los umbrales solamente van a requerir que esa SO o AC continúe. Es decir que podemos llegar hasta un foro comunitario sin que le importe a nadie y luego esa SO o AC, incluso si todas las otras SO o AC dicen que “no hay mérito para remover a los directores”, esa SO o AC todavía lo puede hacer.

Los detalles entonces varían. El siguiente cuadro es una imagen. No lo voy a describir porque simplemente es un gráfico de lo que estamos hablando. Si podemos ir al cuadro que está en blanco y en azul. En ese caso, aquí nos dice cuántas SO o AC se necesitan para reunir a un foro comunitario y como verán varía desde uno para remover a un director de una SO o AC, que llega hasta tres para las facultades un poco más intensas. Luego hablamos sobre cuántas SO o AC se necesitan para respaldar la acción para efectivamente ejercer la facultad y luego, otra vez varía desde uno para remover un director, hasta todas las facultades que se necesitan para remover tres o cuatro de las cinco SO o AC para ejercer el poder.

Los poderes más complicados que son los del presupuesto como remover a la totalidad de la junta y las acciones de la IANA requieren cinco de las SO o AC. En cualquier caso, este cuadro

está mal. Me acabo de dar cuenta y nadie me lo dijo. Es cuando haya más de una objeción, no más de dos. Perdón por eso.

La única excepción y de hecho hay una excepción...

TIJANI BEN JEMAA: Sí, es cuando hay menos de dos.

ALAN GREENBERG: Se lo puede ejercer cuando hay menos de dos. Mi aritmética fundamental me está fallando me parece.

La única excepción y hay una excepción, entonces, es lo que mencionamos antes como el problema del GAC. Y a pesar de que ya hablamos de esto antes porque es confuso. Si la comunidad elige tomar alguna medida... no, perdón, vamos a retroceder un poco. Si el GAC le da un asesoramiento a la junta, la junta toma una acción o una omisión a causa de eso, si la totalidad de la comunidad se opone a esto e inicia una facultad comunitaria, pareció que el GAC, dado su asesoramiento, tiene un poder muy fuerte para requerirle a la junta que negocie o que quizás llegue a una posición conciliatoria.

Ellos ya tiene, en inglés, yo no sé muy bien cómo se traduce esto, le dan una patadita. Es decir que tienen un buen aporte a

ese proceso. Si la comunidad se opone a esto y le pareció que el GAC no puede defenderse nuevamente al rechazar este poder comunitario, esta facultad comunitaria, el GAC no puede participar en las facultades que tengan la intención de oponerse a la acción o inacción del GAC por el asesoramiento. No sé muy bien cómo se traduce esta oración tan larga pero seguramente la tradujimos bastante bien.

Esto nos presenta este problema, porque ahora nos quedan solamente cuatro SO o AC para tomar una medida. Y el CCWG en su proceso, dice que nosotros no queremos requerir una unanimidad de nada. Y que por lo tanto... si hay solamente cuatro y se requieren cuatro en algunas de las facultades que requieren unanimidad, la propuesta del CCWG fue reducir de cuatro a tres y esto era aceptable en algunos casos pero no resultó aceptable en el caso de la remoción de la junta. Estas tres SO o AC no deben poder remover a la junta en su totalidad.

La propuesta entonces fue reducir el número a tres. La junta lo rechazó de plano y parece que ALAC estaba de acuerdo en que no íbamos a remover la totalidad de la junta con solo tres, bajo ninguna condición.

La posición conciliatoria a la que se llegó fue precisamente que si la comunidad presenta un IRP, un proceso de revisión

independiente que vamos a explicar en un momento y este IRP decide, este panel decide, que la junta violó sus propias normas, si la junta no lo remedia o no lo repara inmediatamente, se puede remover con solo tres. En cualquier otro caso es umbral permanece en el número cuatro.

Es decir que hay un caso donde la junta sí puede ser removida con solo tres SO o AC. Y va eso solamente a ocurrir como resultado del asesoramiento del GAC cuando la junta hizo algo que iba en contra de sus propias normas. Entonces si la junta remedia esta situación inmediatamente no se puede invocar esta facultad. Y evocar esta facultad toma bastante tiempo.

Uno esperaría que después de una decisión de IRP, la junta tiene que actuar muy rápidamente para remediar este problema. Pero si no hubiese llegado tan lejos, la junta, de hecho, podría removerlo. Esta es la única, entonces, excepción a todo el proceso. Perdón por esta descripción tan larga y ahora sí, les doy la palabra. Primero Jimmy y luego Sandra.

JIMMY SCHULZ:

Gracias. Me gusta mucho la idea de las peticiones y de esta forma de participación directa para todos. Quiero saber si entendí bien. Para ser honesto y claro, cualquier ser humano aquí puede iniciar una petición. ¿Eso es correcto?

ALAN GREENBERG: Me parece que no es una restricción. Podría ser cualquier perro sobre la faz de la tierra también.

ORADOR DESCONOCIDO: Acepto todo lo que se estuvo discutiendo aquí. Pero tengo una pregunta, ¿dónde está el daño de un ataque de DDNS contra la ICANN? Porque si la petición fuese más exitosa cuando nosotros la esperamos o si recibimos de mil a dos mil peticiones por día, nosotros no tenemos ningún filtro para enfrentar todo esto. ¿Usted alguna vez habló de este tema? Porque yo era miembro del parlamento alemán y ellos reciben diez mil peticiones por año. Tenía que haber un comité específico solamente para filtrar estas peticiones y concentrarse en ellas. Mi pregunta es si ustedes hablaron de este tema en algún momento.

ALAN GREENBERG: Voy a responder si no les molesta. Sí, esto fue mencionado. Y esto no va a la ICANN, sino a la acNSO. Es decir que ALAC también tiene diez peticiones por año. Esto sí fue discutido y a nosotros nos parece que es un caso muy extremo. Porque, honestamente, ¿a cuántas personas les importa? Y pensar que es algo de lo que no podemos dispensar claramente pero si esto

se convierte en un verdadero problema, tendríamos que tomar alguna medida.

ALAC podría tomar medidas en sí y explicar cómo lo abordamos a todo esto, cómo enfrentar este tipo de peticiones cuando hay alguien que inicia una petición. Con toda justicia, yo creo que nosotros no podríamos decir si lo podemos rechazar o no porque eso cambia el espíritu de nuestra intención original. Y nuestra intención original fue decir que nosotros somos abiertos, nosotros somos responsables por la comunidad de internet. Pero sí podría ser un problema y tenemos que ver cómo responder rápidamente.

Tiene la palabra Sandra.

SANDRA HOFERICHTER: Gracias, Alan. Yo podría ser la única en la sala que todavía no entendió muy bien qué significa esta palabra GAC *carve out*, esta excepción del GAC. El GAC entonces da un asesoramiento, la junta actúa de acuerdo con ese asesoramiento, la comunidad que no está conforme con eso puede rechazar y luego el GAC no puede defender lo que hizo con este asesoramiento. Entonces, ¿tengo razón hasta ahora?

ALAN GREENBERG: Ellos se pueden defender, no pueden usar su poder comunitario si en algún momento llegan hasta ese punto. Pueden decir lo que quieren y presentar su caso pero no pueden usar una objeción para tratar de enfrentar esa acción.

SANDRA HOFERICHTER: Esto es entonces lo que llamamos una excepción. La junta entonces tiene restricciones en ese sentido porque estamos separando a una comunidad en este punto. Pero, en la segunda parte usted dijo que si la junta viola sus propios estatutos y yo no entiendo muy bien cuál es la conexión. ¿Qué tiene que ver esto con el asesoramiento del GAC? Este fue el punto en el que yo me confundí, ¿puede parar por favor un poquito?

ALAN GREENBERG: Puedo intentar. Si el GAC da un asesoramiento, por ejemplo, que le exige a todos los gTLDs que hagan algo, que pongan algún contenido en un sitio web que va en contra de los estatutos porque nosotros no controlamos el contenido. Entonces, si el GAC da ese tipo de asesoramiento y la junta lo sigue, el resto de la comunidad puede, entre otras cosas, tomar un IRP, iniciar un proceso de revisión independiente. Y si ese proceso encuentra que la junta efectivamente violó sus estatutos, como seguramente ocurriría en este caso tonto que yo describí. Ahí estaríamos en una situación en la que si la junta no mejora esto,

el resto de la comunidad podrá remover a toda la junta con solo tres SO o AC. Es un caso tan extremo que no es posible que suceda.

SANDRA HOFERICHTER: Sí pero por qué la junta habría de violar sus estatutos si sigue el asesoramiento del GAC, si es un asesoramiento estúpido. Si seguir un asesoramiento estúpido para la comunidad, ¿por qué esto va en contra de los estatutos?

ALAN GREENBERG: Los estatutos establecen unas cuantas cosas. Una de ellas es que la ICANN, por lo menos los nuevos estatutos van a decir que ICANN no controla el contenido respecto de los nombres de dominio que se asignan bajo su proceso. Si tenemos, por ejemplo, www.Sandra.com, usted puede poner lo que quiera en www.Sandra.com, quizás usted esté violando la propiedad intelectual de alguien y le pueden iniciar un juicio por eso, pero ICANN no le puede decir a usted lo que tiene que hacer. Si el GAC dice que la ICANN tiene que exigirle a www.Sandra.com que ponga algo en su sitio web y la junta sigue ese asesoramiento, lo aplica, esa es la situación de la que estamos hablando

SANDRA HOFERICHTER: Mi última pregunta. ¿Si la junta está dentro de los estatutos y la comunidad no está conforme...?

ALAN GREENBERG: Si la comunidad inicia IRP y el IRP dice que la junta cumplió con los estatutos, el límite no se reduce a tres sino que sigue siendo cuatro. Y si la comunidad quiere remover a la junta por esa acción, se requiere una decisión unánime de las cuatro SO o AC para tomar esa medida.

Entonces, si a nosotros no nos gusta el asesoramiento del GAC y la junta lo aplica porque la junta decide que era algo razonable para hacer, el resto de la comunidad, en unanimidad, lo cual quiere decir la gNSO, la ccNSO, la ASO, que tienen intereses muy diferentes, y ALAC, todos pueden remover a la junta entera. Eso no va a ocurrir durante mi vida pero yo ya estoy viejo, quizás puede ocurrir en la tuya.

Tiene la palabra Seun.

SEUN OJEDEJI: Gracias. Soy Seun para los registros. Creo que el objeto tiene que ser más de dos. ¿Usted está hablando de la sección de apoyo para hablar de esto?

ALAN GREENBERG: Creo que Tijani me corrigió. Lo que se está diciendo es que la facultad se puede aplicar si uno mira el caso de aplicar o de rechazar un presupuesto. La facultad se puede aplicar si hay por lo menos cuatro que apoyan esta facultad y menos de cuatro que se oponen.

SEUN OJEDEJI: Ah, ok, objeción.

ALAN GREENBERG: En el caso de cuatro, hay solamente cinco en total. Pero si miramos el caso de apoyar o vetar una parte del estatuto, si tres apoyan y uno se opone y el quinto permanece en silencio, ahí es donde se va a ejercer.

SEUN OJEDEJI: Estaba tratando de utilizar ese caso donde hay un mínimo de tres. Solo para continuar lo que Sandra estaba diciendo quería hacer una pregunta. Si ALAC escribe un asesoramiento a la junta y la junta lo implementa digamos, por ejemplo, que es algo y se plantea una petición, ¿ALAC tiene que ejercer ese voto? ¿Sí?

ALAN GREENBERG: Para que quede registrado, porque cuando uno afirma con la cabeza eso no queda registrado. La respuesta es sí, ejercemos nuestro voto porque la junta quizás haya aceptado nuestro asesoramiento pero no siguió todo el proceso detallado.

SEUN OJEDEJI: Entonces, entiendo, también, que el asesoramiento actual, ¿significa que la junta tiene derecho a decir no? Y si la junta acepta, ¿significa que tomó una decisión informada de ejercer y llevar a la práctica ese asesoramiento? Quisiera una vez más reiterar mi preocupación con respecto a este tema. Un asesoramiento es un asesoramiento.

En el CCWG, también hay una propuesta con respecto a un requerimiento. De que la junta solo puede actuar y vuelve a ese proceso, de lo que usted hablaba con respecto a un asesoramiento por consenso del GAC. Digo todo esto porque el GAC también es un comité asesor y reducir el poder o las facultades de un comité asesor significa que esto podría afectar los intereses finales. Y nosotros en ALAC deberíamos preocuparnos por esto. No si podemos cambiarlo ahora pero querría saber cómo vamos a poder actuar con respecto a este tema en particular. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias. Para que quede en claro, el asesoramiento es asesoramiento. La junta no está obligada a seguir ningún asesoramiento. Está obligada en el caso del GAC a seguir un proceso para rechazar el asesoramiento. El fundamento recuerden es que... recordarán que los estatutos actuales hay un texto que dice: que la ICANN es liderada, llevada adelante por el sector privado. Hubo muchos debates en CCWG con respecto qué significa el sector privado. En el momento en el que se redactó era sector privado versus sector público. Los gobiernos, en algunas partes del mundo, sector privado significa empresas comerciales y en algunas partes... incrementado con el apoyo de organización sin fines de lucro. Y en otras partes del mundo, significa todo menos el gobierno. Esta vez lo aclaramos para indicar que significa todo salvo los gobiernos.

Entonces, cuando se formó la ICANN existía la preocupación con respecto a que no fuera liderada por los gobiernos. Pero que los gobiernos pudieran hacer algún aporte. Cuando se formó la ICANN, no quedaba claro que el comité asesor gubernamental fuera parte de la ICANN. De hecho, muchos lo consideraban como algo externo a la ICANN, totalmente independiente de la ICANN pero que le daba asesoramiento a la ICANN. Eso fue cambiando a lo largo de los años.

Pero la premisa es que el gobierno no debería estar en lugar de gran poder como para controlar a la ICANN. No queremos que la ICANN sea controlada por los gobiernos, como ocurre con las regulaciones de telecomunicaciones en general por ejemplo. Esa es la historia. Fuimos evolucionando sobre la marcha y esta es la solución conciliatoria que dejó satisfecha a varias personas. Cuando llegemos a la recomendación 11 y creo que debemos avanzar porque nos vamos a quedarnos sin tiempo, vamos a hablar acerca de ese aspecto en particular, el asesoramiento del comité asesor gubernamental y lo vamos a ver en mayor detalle. Eso es todo lo que tengo que decir.

Bueno, ¿cómo vamos con el tiempo? Tenemos una pausa para tomar café en 15 minutos. ¿Hay alguna otra opinión, con respecto a la recomendación dos? ¿Tijani?

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias Alan. Jimmy, con respecto a las peticiones, vamos a recibir como usted dijo una gran cantidad de peticiones. Pero no tienen ningún valor si no son apoyadas por un comité asesor o una organización de apoyo. Hay una SO o AC en particular que tiene que apoyar estas peticiones. La petición realizada por otras personas de la comunidad no puede tener consecuencias si no son apoyadas por una SO o AC. Ahora voy a hablar en árabe.

El caso del GAC, en realidad fue un gran problema para nosotros porque fue muy confuso. El primer problema fue que se dijo que no debería existir la posibilidad de que el GAC votara con respecto a algunas cosas que los afectara a ellos o que ellos hubieran ocasionado. Entonces se dijo, por qué no se ponen de acuerdo entre las gNSO y ccNSO con respecto a una política que envíen a la junta.

Después cuando pasamos a las facultades de la comunidad, no deberían participar en la votación. Pero si participan. Nosotros decidimos en ALAC desde el principio que todo lo relacionado con el GAC es algo con respecto a lo cual no vamos a asumir ninguna posición. Y eso es lo que decidimos hacer. Y ahora volvemos al resultado de este tema. El resultado es que estamos tratando de llegar a una situación en la que, por ejemplo, si tenemos que remover a toda la junta podemos removerla con el apoyo de tres AC o SO que deciden remover a la junta.

Para mí, y para muchas otras personas, muchos otros miembros del CWG y de otras comunidades, no todos están de acuerdo de que esto sea aceptable. Sin embargo, la solución que encontró la junta es una solución que aceptamos con reticencia porque no hay otra alternativa. Todos tenían una posición que no querían cambiar. Y nosotros queríamos avanzar. Entonces la

solución fue aceptable en cierta medida y decidimos no objetar para poder continuar avanzando, gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias Tijani. Voy a dar una pequeña anécdota. Que está asociada a la recomendación 11. Hubo una posición en el sentido de que hay ciertas decisiones de la junta que en realidad en este momento están en 50%. Hay un grupo que hablaba del 66%, sin embargo y el otro dijo “no, tiene que ser 50%.” Y no hubo absolutamente ninguna posibilidad de removerlo. La diferencia entonces si son siete o nueve directores de la junta y si toda la junta está ahí, ahí está la diferencia de cincuenta más uno, que es dos tercios.

La solución conciliatoria terminó siendo el 60% que significa ocho directores. De hecho este tipo de decisión tiene que ser hecha con cierta unanimidad. Lo último es para ser directo, que las personas puedan llegar a un compromiso porque todos pierden un poquito. Esta es una muy buena descripción de muchas de las decisiones que se toman. No siempre tienen total sentido. Tampoco son dañinas y permiten una posición conciliatoria.

¿Algo más sobre la recomendación dos? Estamos a unos minutos solamente de nuestro *coffee break*. Catorce minutos,

así que hay tiempo como para continuar. Si no hay más preguntas, vamos entonces a la siguiente.

Esta nos va a desafiar un poquito. La siguiente recomendación entonces es la número cinco que tiene que ver con que hay una gran cantidad de cambios en la misión de la ICANN y los valores centrales que se han comprometidos en compromisos y misión.

Hay varios cambios. Algunos solo cambian la redacción, otros aclaran. Hay muchas cosas que han sido insertadas por personas que tenían mucha sospecha de qué es lo que iba a ocurrir con ICANN y cómo iba a salir de este alcance hacia otras misiones. Había preocupación de que queríamos evitar que la ICANN expanda sus facultades sobre los gLTDS, sobre los ccTLDs.

Algunos de estos cambios desde nuestra perspectiva fueron muy beneficiosos. Porque aclararon cuestiones. Otros nos pareció que iban más allá del límite que nosotros estábamos dispuestos a aceptar. Esta fue la sección en la que ALAC ha tenido la mayor cantidad de comentarios en las distintas propuestas. Hay una sola excepción. Básicamente nosotros recibimos la mayoría de los cambios, que lo vuelven a colocar en una posición que a nosotros nos pareció que era acordable. Hubo varios de los cambios que fueron respaldados por la junta lo cual nos resulta muy útil. Porque recuerden, la junta puede

ser parte de la comunidad pero también es la entidad que tiene que mejorar estos estatutos. Por eso era muy probable que no los aprobaran y que los rechazaran.

No hay ninguna manera práctica, real, en la que nosotros podamos analizarlos todos sin poner por lo menos 12 páginas de documentos en la pantalla. Y cuando hicimos la reunión sugerimos que las personas que querían, no voy a decir adivinar el grupo que lo estudió en profundidad pero que lo quería revisar y tenía que ir a los documentos. Yo asumo que las personas lo habrían hecho y no quiero que entremos con tanto detalle, pero podría muy bien ser que alguien que ya analizó todos esos detalles y que tenga algún problema que quiera plantear.

Sepa que vamos a parar para el café en diez minutos. Pero vamos a empezar ahora. Y si hay algunas preguntas que tengan algún nivel de detalle, nos vamos a detener porque este tema es muy complejo y seguramente esta es la recomendación que potencialmente puede poner en peligro a ICANN. Porque entre otras cosas, algunas versiones preliminares, nosotros creemos que no habrían permitido que la ICANN pueda hacer frente a sus propios contratos. Estamos hablando de los contratos de registros y registradores que podrían resultar invalidados a causa de los cambios y a nosotros nos parece que eso no debe

ocurrir. Y por supuesto la junta también está de acuerdo con eso.

Hubo varias partes en el grupo que querían poder violar esa parte del contrato y que hacían lo mejor para poder lograr que esto suceda. Claramente se trata de un área donde hubo múltiples opiniones. Y ahora sí, abro la sesión a quienes quieran hablar. Vamos a ver si ya llegó el café, quizás podemos parar un poquito antes, porque hubo algunos de nosotros que no tuvimos tiempo para llegar al café y llegar al piso de arriba. Muy bien, quienes quieran hablar.

CHERYL LANGDON-ORR:

Gracias Alan. No pareciera que hay muchas preguntas que vengan de aquí. Pero quiero sugerir que la cantidad de trabajo que realizaron los cinco representantes como miembros en este comité fue muy importante. Y lo digo en mayúscula. Además también tuvimos sobre esta recomendación, literalmente, una gran cantidad de tiempo, en términos de horas personales para ganar como dijo Alan, creo yo, lo que queríamos realmente lograr y estábamos preocupados por el texto. En la mayoría de los casos con la inclusión de la confianza del consumidor, que por supuesto es algo en lo que podemos seguir trabajando. Esa fue la única que realmente no pudimos, entre comillas cambiar, hacer cambios.

Pero esto es una parte pivotal del próximo proceso. Entonces salvo que ustedes tengan preocupaciones extraordinarias y salvo que ustedes crean que esto se puede cambiar. El trabajo que los miembros y los participantes hicieron en representación de esto, yo voy a alentarlos a decir que confíen en este ejercicio.

Porque incluso, si nosotros quisiéramos ser abiertos. Y no podemos. Pero si quisiéramos, no llegaríamos a un mejor resultado y seguramente tendríamos un resultado peor. Les pido entonces que lo contemplen. Quizás Alan, durante el receso por el café. Sí, es algo complejo pero este es un tema en el que muchas horas personales se utilizaron y creo que es lo mejor que podríamos haber logrado. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Quiero decirles que Cheryl es una de los cinco miembros de la comunidad de ese grupo. También fue el líder del equipo de una parte muy importante del proceso que preparó todo este trabajo. Incluso cuando ella no lideraba este equipo, era parte de uno de los equipos de liderazgos que estaba muy involucrada. Y ha dedicado muchas horas, sus horas seguramente fueron el doble.

CHERYL LANGDON-ORR: En realidad fueron el triple.

ALAN GREENBERG: Yo les voy a dar una cantidad de horas. Shiva quiere hablar. Muy bien, no veo su cartel pero está acá. En un momento por favor Shiva. La cantidad total de horas que se dedicó al proceso y estoy tratando de encontrar la parte correcta, la columna correcta, si me dan un momentito por favor. La cantidad de personas fue 18.000, perdón, 13.000 horas y el CCWG dedicó 26.000 horas personales, horas de personas para trabajar en esto. Más una gran cantidad que están en un email.

El grupo de ALAC, que respaldó a los cinco miembros de ALAC, dedicó 1.750 horas que son una parte muy significativa del grupo total y nuestro grupo de hecho es mucho más pequeño. Entonces, cuando yo digo que a nosotros no nos gustó algún aspecto de la propuesta. Este es un gran esfuerzo que dedicó una gran cantidad de personas no solamente Greenberg y algunos más que están hablando en privado.

Porque esto dice mucho para toda la comunidad y también de At-Large. Y eso incluyó una cantidad de personas que no son los de siempre. Hay muchas personas que asistieron a todas estas reuniones y que contribuyeron y muchos de ustedes no reconocerían los nombres, así que, es un proceso largo y

pesado. ¿Tenemos café? Tenemos entonces sí, café acá. No tenemos que irnos arriba. El café va a estar acá. Así que perdón, yo no me di cuenta de eso antes, la última vez me fui arriba y ya no había más café cuando llegué. Nadie le dice nada al presente. Shiva adelante. Está llegando el café.

SHIVA:

Alan. Usted dijo que algunos de los cambios fueron contemplados. Pero yo quiero hablar de los contratos que se describen y no entiendo muy bien. Usted me puede decir brevemente cuál fue el contexto. Y además, querría saber si esa fue una consideración de preservar los compromisos de los registros y los registradores. ¿Hubo alguna otra posición conciliatoria que se haya hecho?

ALAN GREENBERG:

Primero le voy a dar un registro específico. Los estatutos actuales van a decir que la política tiene que ser desarrollada a través de un proceso ascendente. Esto está en línea con la filosofía actual de la GNSO, de la política y la implementación que no es un PDP. Sino que es un grupo trabajo, que ha estado muy atareado en el último tiempo y ¿cómo diferenciar, entonces, la política de la implementación?

Durante la implementación del GTLD que fue un proceso de cinco años, nosotros descubrimos muchos problemas y en algunos casos la junta tomó algunas medidas para mejorar este problema. La más resonante fue que a causa del asesoramiento del GAC en la reunión de Beijing. Perdón, antes de eso, la junta había implementado algo que se llamó comités de interés público. Que fue después del proceso de solicitud y esto decía que las empresas podían hacer compromisos voluntarios y eso iba a ser incluido como parte del contrato.

Entonces a causa de los asesoramientos del GAC, la junta agregó algunos compromisos de interés público obligatorios. Bajo las normas actuales y de hecho hay diferencias de opinión, no todo el mundo piensa lo mismo, estos compromisos de interés público, son política y deberían haber sido realizados a través de un proceso ascendente, lo cual no ocurrió. Por lo tanto, si nosotros no tomamos una acción específica para proteger estos contratos, uno podría decir que estos compromisos de interés público, violaron la misión y que por eso son inválidos, este es un ejemplo.

Otro ejemplo es que la ICANN no controla el contenido. Algunos solicitantes de TLDs hicieron compromisos en cuanto a cuál sería el contenido precisamente en su TLD. En algunos casos por ejemplo, hay dominios patrocinados y este patrocinador

requiere ciertos compromisos que no están en el contrato pero el contenido podría ser invalidado y la respuesta es sí. Quizás quien sabe que es lo que va a decir un tribunal. Pero eso podría ocurrir. Estos son ejemplos.

Espero haber respondido la pregunta. Es una de esas cosas complejas que uno no puede responder en una sola oración. ¿Hay alguna otra pregunta? ¿Una más? Vamos a la recordación seis entonces. Vamos a ver entonces cuál es y quizás lo podamos hacer rápido. No, ya veo que la seis no la podemos hacer rápido. La recomendación seis es reafirmar los compromisos de la ICANN con los derechos humanos así que no los vamos hacer rápido. La recomendación seis es reafirmar los compromisos de la ICAN con los Derechos Humanos, así que no la vamos a hacer rápido. Hacemos un receso de 15 minutos y volvemos. Vamos a volver exactamente... A ver, hay galletitas aquí pero otras comidas arriba. Así que nos vamos a volver a reunir aquí. Faltan 14 minutos para las 4:00 de la tarde. Damas y caballeros, nos vamos a reunir nuevamente a las 4:05 para que todos puedan estar sentados. Gracias.

(Coffee Break)

ALAN GREENBERG: Damas y caballeros, les dimos cinco minutos adicionales de los que teníamos previstos. Por favor, tomen asiento.

Damas y caballeros. Estamos en la recomendación seis. Un poco de historia sobre esto. El acuerdo internacional de derechos humanos se aplica a los gobiernos. En ocasiones los gobiernos redactan leyes en sus países que requieren que se respeten los derechos humanos. Hay una serie de diferentes derechos humanos. Aunque se han hecho declaraciones con respecto al CCWG y el trabajo que se ha requerido de nuestra parte, la ICANN probablemente no tiene que preocuparse por las reglas sobre la esclavitud, tal vez. Dije tal vez. Es como un chiste. Tristemente, el trabajo es voluntario y lo hacemos de motu proprio. Aparte de los abogados que han ganado mucho dinero con esto. Yo me ofrecería para ese tipo de pagos.

Hasta ahora el contrato de la IANA ha sido con Estados Unidos. El gobierno de Estados Unidos debe obedecer los tratados internacionales. En teoría, si la ICANN hubiera hecho algo, en la opinión del gobierno de Estados Unidos, como permitir que uno de sus organismos violara el tratado de derechos humanos, podrían haber actuado de alguna manera. Nunca lo han hecho. Algunos de nosotros tenemos dudas de si lo harían alguna vez pero, en teoría, era posible.

Con la remoción del gobierno de Estados Unidos del debate, hubo algunas personas que creyeron que la ICANN debe respaldar explícitamente los derechos humanos en sus estatutos. Ahora, la ICANN ya dice en sus estatutos que va a seguir los tratados internacionales y las leyes locales aplicables pero hubo unas personas que creían firmemente que debemos mencionar lo de los derechos humanos en nuestros estatutos.

Existía preocupación en algunas personas de que la inserción de una declaración que dijera que seguimos los derechos humanos sin comprender qué significaba eso en el contexto de la ICANN, fuera una invitación, sí no a problemas reales de funcionamiento, sí a tratar con muchas demandas frívolas o IRP.

La defensa de los derechos humanos en todo el mundo es muy activa y tiene mucho financiamiento. Esto se consideraba una posibilidad de que la gente dijera, por ejemplo, que violamos la libertad de expresión de alguien al no darle su TLD, al implementar normas que no permitieran que registrara un nombre de dominio o permitirle registrar su nombre de dominio el cual, implícitamente, violara algunos derechos humanos o que sonara que estuviera violando algunos derechos humanos y podríamos ser objeto de demandas.

No había temor de ser culpables de nada pero eso no significa que no se diera oportunidad a las personas de realizar demandas en nuestra contra, lo que implicaría dinero y energía. Ese fue uno de los temores.

La gente que respaldaba esta idea dijo que hasta que comprendiéramos exactamente a qué nos referíamos con los derechos humanos y lo pudiéramos definir de manera de estar protegidos de este tipo de acciones fraudulentas, no deberíamos mencionar a los derechos humanos en nuestros estatutos. Se sugirieron soluciones de compromiso que dijeron que se podía mencionar pero diciendo que no pueden realizar ninguna demanda o afectarnos en ese sentido. Aunque eso nos protegería de los IRP que están en nuestro propio proceso, no nos protegería necesariamente de una demanda.

Un tribunal puede indicar que si nosotros dijimos que íbamos a definir el tema en los estatutos en cinco años y no lo hicimos, bueno, vamos a pensar que los derechos humanos están ahí. Hubo varios escenarios que la gente señaló. Tal vez había temores reales o no. Cosas que podían ocurrir o no. Ciertamente, no soy el juez de eso. Pero hubo sentimientos muy fuertes de uno y otro lado.

Terminamos con una solución de compromiso. Aquí la vemos en

la diapositiva 48. Lo voy a leer si no les molesta porque en este caso la redacción es importante. Dice: dentro de sus valores fundamentales la ICANN se comprometerá a respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente como lo requiere la ley aplicable. Esta disposición no crea ninguna obligación adicional a la ICANN para responder o considerar ninguna demanda o solicitud que busque que se cumplan los derechos humanos de parte de ICANN. La disposición de este estatuto no entrará en vigor hasta que el marco de interpretación de derechos humanos se desarrolle por parte del CCWG como recomendación de consenso en el área de trabajos, incluyendo las organizaciones estatutarias.

Ésta no es necesariamente la redacción final del estatuto. Ésta es la instrucción para que los abogados redacten el estatuto. Esto puede ser correcto o no. Sospecho que un estatuto no debería hacer referencia a la responsabilidad de las CCWG que son un grupo que existe completamente fuera de los estatutos. Los estatutos no están mencionados en ningún lado. También, la recomendación del área de trabajos está completamente ajena a esto pero puede transmitir el mensaje.

Lo que esto indica es, y no es poco común en los estatutos, tener una cláusula que no tenga vigencia hasta que ocurra algo. Esto es algo razonable. Hay una posibilidad razonable de que una vez

que desarrollemos la libertad de interpretación sobre derechos humanos se reemplace este estatuto o algo así. Pero hasta que ocurra éste sería el evento disparador que haría que entre en vigencia. En esencia esto indica que nos importan los derechos humanos pero no tenemos ninguna disposición asociada con esto hasta que sepamos bien qué es lo que significa. Estoy dando una interpretación muy liberal de esto.

Como dije, fue una solución de compromiso que fue aceptada por la gente que estaba firmemente en contra de incluir alguna declaración de derechos humanos y los que defendían que teníamos que incluir algo sobre los derechos humanos. No es perfecto para ninguno de estos grupos pero ésta fue la solución de compromiso a la que llegamos y que el CCWG ha aceptado. Dejo el panel abierto a comentarios. Shiva.

SHIVA:

La redacción de este estatuto de compromiso parece aceptable pero ¿hay una posibilidad de que en lugar de que sea parte de los estatutos con esta redacción y las responsabilidades del CCWG, etcétera, que es necesariamente lo que transmite la idea al mencionar los nombres o algo así, en lugar de ser parte del estatuto o de un estatuto provisional, podría ser una declaración de parte de la ICANN o de otro documento periférico en el cual la ICANN pudiera decirlo como un anexo a esa

documentación, que reingresara al área de trabajo dos e hiciera comentarios respecto a los derechos humanos y sus valores fundamentales, etcétera, etcétera? ¿Por qué debe ser parte del estatuto?

Tengo una pequeña compañía y no tengo un estatuto que dice que mi compañía respetará los derechos humanos. ¿Eso significa que yo puedo violar los derechos humanos? No, no tiene que estar en los estatutos. Al menos en este nivel no tiene que estar. Podría estar en un documento periférico. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Tenemos mucha gente que levantó la mano. Voy a darles dos respuestas muy breves que van a hablar de esto o tal vez no. ¿Ustedes tienen libertad de violar los derechos humanos? Depende de la ley de su país. Depende de la ley a la que usted esté sujeto. Eso es lo que aplica. ¿Consideraríamos hacer una declaración que dijera que prometemos hacer algo esencialmente? Eso es lo que usted está diciendo. No puedo decirle cuántas horas hemos dedicado a debates como este incluyendo exactamente esa misma propuesta. A esto es a lo que llegamos. No va a reabrirse. Podemos rechazarlo o aceptarlo.

Tengo una lista de oradores. En la lista está primero Tijani. Creo

que es el orden correcto. Si alguien se opone, díganme. Tengo a Tijani, Vonda, Cheryl, Terry y Hajar. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias. Voy a hablar francés ahora. Quisiera decirles un poco, y Alan resumió esto, que voy a darles algunos elementos más sobre cómo ocurrieron las cosas dentro de este grupo y por qué llegamos ahí. Al comenzar nuestro debate hace un año y medio o dos años, esas mismas personas pidieron que pongamos los derechos humanos en nuestro trabajo. Yo expliqué personalmente que no hay razón para incluir los derechos humanos en nuestro trabajo porque no tenemos nada que ver con el contenido y por lo tanto estamos a favor de los nombres y los números y por lo tanto no hay nada de derechos humanos que pueda aplicarse en ese caso.

Al principio teníamos la mayoría de personas que apoyaban mi punto de vista por lo tanto no trabajamos en los derechos humanos. Pero a continuación esas personas de a poco fueron aumentando en cantidad y pidieron con más fuerza. Por eso es que ahora estamos obligados a incluirlo en nuestro informe. Una de las preocupaciones que yo tenía era que estas personas deseaban que hubiera un estatuto provisorio o intermedio. Yo pregunte por qué es necesario eso. Había otros puntos que eran muy importantes, cruciales para nuestro trabajo que habíamos

tratado en el área de trabajo dos para los cuales no se hizo un estatuto provisorio. ¿Por qué se decidió incluir los derechos humanos en el área de trabajo dos? ¿Por qué necesitábamos un estatuto provisorio por los derechos humanos? Dijeron: “Si no se hace así no se va a hacer más. Es por eso”.

Había muchas otras preocupaciones del género. Por ejemplo, yo dije que si lo ponemos de esta manera, sin precisarlo, podría decirse un día que se debe denegar este nombre de dominio porque su propietario no respeta los derechos humanos. Y eso es muy grave, porque la ICANN no tiene nada que ver con el contenido. La ICANN no tiene nada que ver con lo que está dentro de esos nombres de dominio. Lo que van a transportar esos nombres de dominio no es nuestro problema. Entonces, insistimos en ese sentido. Es por eso que se agregó “en el marco de su misión”. Lamentablemente, la junta no quiso esta frase porque pensaban que íbamos a poner la cláusula de derechos humanos en la misión de la ICANN. Pero no tiene nada que ver con la misión de la ICANN. Hay que ponerlo en los valores fundamentales.

Yo comprendí su punto de vista pero como está extractado ahora podríamos aplicar los derechos humanos en cosas que exceden la misión de la ICANN, lo que no es aceptable. Por lo tanto hice una declaración de minorías a nivel personal. Pienso

que el resultado final, lo que tenemos ahora, hace posible el consenso porque la gente que defendió esta posición no quiso cambiar. Es todo lo que pudimos hacer. Pienso que es aceptable aunque me hubiera gustado que la misión apareciera en este texto de manera que la aplicación de los derechos humanos no tuviera que exceder los límites de la misión de la ICANN. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias, Tijani. ¿Vonda?

VONDA: Lo que yo entiendo es que lo que sea correcto ahí no importa porque está en una declaración bajo la ley. Tienen que seguir lo que está firmado ahí. Lo que diga es compromiso o compromiso. Creo que todo es aceptable porque la ley que va a regir esto no son los estatutos por sí mismos porque la ICANN no puede firmar el tratado de derechos humanos. Solo están sujetos a la ley de Estados Unidos. Lo que sea correcto para mí es aceptable.

ALAN GREENBERG: Gracias, Vonda. ¿Cheryl?

CHERYL LANGDON-ORR Gracias, Alan. Éste es un tema importante. Sin embargo no es un tema importante, según declaró Tijani, como requisito para la

transición de la IANA. Correctamente, la mayor parte del trabajo pertenece al área de trabajo dos. No hay intento de socavar la importancia para algunos miembros de la comunidad de la ICANN con respecto a este tema. Pienso que cualquiera que se esté preocupando por este tema tiene que tener esto firmemente en mente.

Sin embargo, si rechazan esta parte de la propuesta les garantizo que va a causar una reacción negativa significativa y va a desestabilizar el proceso en general. Tijani hizo lo correcto en el momento y lugar incorrecto. Es lo que hay. Es algo con lo que vamos a tener que vivir de una vez.

Usted mencionó otro punto que es una posibilidad interesante. La ICANN, la entidad, la junta de parte de la ICANN la entidad, podría muy bien hacer una declaración de valores fundamentales y esto se convertiría en un tema nulo. No ha ocurrido. ¿Podría ocurrir? Podríamos alentarlos con publicar documentación. Podría ser una posibilidad. ¿Por qué no? Pero eso no significa que este aspecto no tenga que ser respaldado y no tenga que pasar porque es parte de un paquete. En realidad, dejar esto fuera sería muy desestabilizador. Gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. ¿Terry?

TERRY:

Voy a hablar en francés. Escuché con interés la declaración de Tijani. Como le prometí en la pausa, ahora voy a decir absolutamente todo lo contrario que él porque me pagan sus adversarios. Un abogado hace eso. Bueno, seamos serios. Para un abogado, las direcciones IP, las direcciones digitales no son todavía algo apasionante porque son números, son cifras. Por el momento, los abogados no saben hacer mucho con eso. Sin embargo estoy interesado en el internet de las cosas y el futuro de internet.

Pero a partir del momento en que pasamos de los números a las denominaciones, ahí es cuando el abogado bruscamente se despierta porque las denominaciones pueden ser sujeto de protección o de propiedad. Por lo tanto tenemos la manifestación posible de diferentes cuerpos jurídicos, los derechos humanos son uno de los casos. También hay otros ejemplos bien conocidos, la propiedad intelectual, nombres comerciales, marcas, todo tipo de datos y nombres que ya están protegidos.

Por lo tanto, el sentido de mi intervención es decir: ¡Cuidado! No vayamos demasiado lejos. Es lo que usted ha dicho, Tijani. Si nos obligan a hacer algo, lo hacemos pero hasta cierto punto. Si

estamos de acuerdo con un tipo de denominación, ¿por qué no otra y después otra y después otra? ¿Hasta dónde llegan los derechos humanos? ¿Hasta la declaración universal de los derechos humanos? Sí. Tenemos un texto ahí, pero en el mundo tenemos muchos estados que no respetan los derechos humanos. Se puede ir ante los tribunales y decir que la ICANN no respeta los derechos humanos de mi país. Entonces, ¿hacia dónde vamos? ¿Qué tan lejos vamos a llegar? Tenemos esas cuestiones de estados deshonestos. Seamos cuidadosos como dijo Tijani. Tengamos cuidado de no ir demasiado lejos.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. El siguiente orador es Hajar.

HAJAR:

Yo quisiera hablar en árabe. Quería intervenir desde esta mañana. Quería participar por las recomendaciones que presentaron algunos problemas, en particular en lo que se refiere a la expansión del mundo de internet y las dudas que había respecto a esa expansión. Cuando hablamos sobre la expansión de la comunidad de internet estamos garantizando de una forma indirecta la rendición de cuentas y la responsabilidad de la ICANN y también en cuanto a los derechos humanos en los estatutos, tenemos el tema del rol de la comunidad de internet.

Ustedes hablaron sobre la objeción muy fuerte dentro de la comunidad de internet. Hoy esto podría ser una posición y estamos hablando ahora del problema de los derechos humanos. Mi pregunta es si podemos reconocer esto como sistema, con sus defectos, con sus problemas o si podemos definirlo más bien como requerido por el interés de la ICANN. En general tenemos que estar basados en principios, tenemos que actuar con esos principios y entendemos el rol de la ICANN en lograr un umbral o un punto de estabilidad más bajo para la institución.

Sin embargo hay valores fundamentales que son los derechos humanos. En mi opinión hay un tema legal que nosotros no podemos ignorar. Hay una jerarquía de derechos y nosotros tenemos una cierta cantidad de leyes. Con esos estatutos no podemos ir en contra del derecho del país. El derecho de los estados locales tiene una aplicación más fuerte que la de los estatutos. Se trata en este caso de cuestiones legales que nosotros tenemos que tomar en consideración. Pido disculpas por haber hablado tan rápido.

Esto es cierto. Sin embargo ustedes querían llegar a una solución intermedia o a una posición conciliatoria. Es una posición que nosotros debemos lograr respecto de los derechos

humanos y como resultado vamos a tener una función como país. Como jurista quiero decir que nosotros debemos actuar en base a estos principios. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Habla [inaudible] del personal.

ORADORA DESCONOCIDA: Podemos, por favor, hablar un poco más lento porque los intérpretes están teniendo algunas dificultades a veces. Gracias.

ALAN GREENBERG: Más allá de esta ralentización quiero pedirles que empecemos a usar un *timer* de dos minutos porque tenemos poco tiempo y debemos respetar este límite de dos minutos que normalmente tenemos. Yo estaba en la fila pero voy a salir. Neal, quiero pedirle que se presente y diga quién es. Tiene dos minutos.

NEAL STANOVER: Muchas gracias, Alan. Primero quisiera agradecer al ALAC por recibirme. Soy Neal Stanover. Soy el presidente del grupo de trabajo inter comunitario sobre la responsabilidad corporativa y el respeto a los derechos humanos. Trabajo en este grupo inter comunitario con varios de los colegas que están aquí sobre responsabilidad, especialmente la vía de trabajo de derechos

humanos que fue muy disfrutable y constructiva. Les agradezco por eso.

Quisiera responder al señor Tijani en su primera intervención. Pido disculpas por eso. De hecho estoy de acuerdo con muchas de las cosas que se han dicho aquí y a pesar que hay muchos abogados, creo que lo que estamos pensando es que tener un buen marco de derechos humanos tiene que ver también con el riesgo. Vamos a tratar de entender en qué derechos humanos tiene impacto la ICANN y al desarrollar ese marco vamos a poder defendernos de los riesgos potenciales. Quiero ser muy claro. Los estados tienen la responsabilidad de proteger los derechos humanos y éste no es el rol de la ICANN de ninguna manera. No debe ser y no lo será. De hecho este texto está abierto.

Hay estándares para que las empresas respeten los derechos humanos. Son diferentes. Pero no nos metamos tan rápido en este tema. Primero me parece que debemos empezar, y de hecho hay modelos para esto: Nosotros estamos trabajando en un estándar para una evaluación de impacto de los derechos humanos. Si nosotros pudiésemos empezar con eso y luego hacer un análisis del campo y ver cuáles son los modelos que podrían encajar ahí, si se trataría de un pacto global o los principios de derechos humanos de la ONU y luego ver si lo podemos introducir en el caso específico de la ICANN.

Al mismo tiempo no creo que tengamos que estar tan asustados porque muchas de las empresas grandes ya han hecho esto. Adidas, Nike, Nestlé, muchas de las grandes multinacionales y de hecho hay una persona para el sector de las TIC. Nosotros no somos pioneros acá. Hay un campo, hay una experiencia, hay expertos y estamos trabajando con la comunidad. No estamos buscando expandir la misión de la ICANN.

Creo que con esto podemos fortalecer a la ICANN y además fortalecer el internet global que nosotros queremos tanto, especialmente los usuarios. Los espero para poder trabajar con ustedes en este sentido y también quisiera continuar con este debate con ustedes el día lunes en una sesión que habrá sobre el grupo de trabajo inter comunitario sobre la responsabilidad corporativa de la ICANN para respetar los derechos humanos. Hay muchas presentaciones, muchos debates y también hay una sesión de trabajo donde vamos a decir qué es lo que vamos a hacer en la próxima reunión. Así que los invitamos muy cordialmente.

ALAN GREENBERG:

En general cobramos extra cuando se hacen anuncios. El siguiente orador... No veo muy bien. La señora joven al lado de Julie, entre Julie y Sebastien. No puedo ver muy bien. Adelante.

FATIMAH MORAN: Yo estoy entre los juristas que ya hablaron y los técnicos. Voy a dar un punto de vista militante. Respecto a los derechos humanos podemos hablar del enfoque que consagra el espíritu y la cultura del respeto a los derechos humanos. Podemos intervenir dentro del aspecto inclusivo en las instancias de la implicación regional de todas estas personas pero también de la implementación de ciertas instancias, etcétera, de la toma de decisiones. No necesariamente de la ley y de los derechos sino más bien de este espíritu inclusivo y de justicia en estas instancias. Gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Tiene la palabra Alberto.

ALBERTO SOTO: Voy a hablar en español. Rápidamente y volviendo sobre el mismo tema en menos de dos minutos quiero decir que los abogados normalmente parecería que trabajamos solos y los informáticos parecería que trabajaran solos. Me alegro de haber escuchado al presidente y ver cómo está trabajando el equipo. Es un equipo multidisciplinario donde vamos a actuar los abogados, los informáticos, los... perdón, fanáticos militantes y es la única forma en que se puede trabajar este tipo de cosas. Si

no se puede trabajar en un equipo multidisciplinario donde cada uno acepta y entiende la parte del otro, no se va a llegar a un buen efecto y creo que eso está bastante bien hasta ahora. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias. Tiene la palabra Holly.

HOLLY REED: Primero quisiera decirles que nosotros ya estamos luchando con los derechos humanos en cuanto a la privacidad. Estamos hablando del contenido pero no solamente eso. Si miramos al tema del WHOIS van a ver que se trata de la publicación de información personal. Empezó de ese modo y así sigue ahora. Y sabemos que esto nos va a tomar años. Respaldo plenamente lo que se está haciendo porque no entiendo y ciertamente no quiero que entremos en ningún aspecto específico respecto a la intención, de cuáles son los derechos humanos. Y quisiera continuar para que nosotros podamos entender cuál es el alcance en el cual ese término ha sido específico para la ICANN pero no ir más allá de eso. Gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias, Holly. Me voy a poner en la fila por dos razones. Primero para abordar el comentario de Tijani porque me parece que es importante que la gente comprenda cuáles son las

cuestiones a favor y en contra. La redacción original decía: “dentro de la misión” y fue cambiado a valores fundamentales. Yo apoyé el cambio y la razón fue que no hay nada en los valores fundamentales que pueda violar la misión. Por eso, no expande la misión. Dice que lo que está dentro de la misión implica que los derechos humanos son parte de esa misión. Nuestra misión no son derechos humanos sino más bien los nombres y los números.

Voy a hacer mi propio anuncio ahora. Las intervenciones implican que las personas son muy apasionadas en este sentido. Van a ver la vía de trabajo dos y el marco de interpretación. Es mucho el trabajo que se hace. Va a tomar algún tiempo. Si ustedes están interesados en esto pueden participar. No lo critiquen después de que terminó. Ese es mi anuncio. Creo que tiene la palabra Seun y me parece que después nadie más. Seva después de Seun.

SEUN OJEDEJI:

Quería solamente tener una aclaración de Neal. ¿El grupo de trabajo al que usted se refiere es el mismo del número cuatro o hay algún otro grupo? Quizás el CCWG puede darle algo específico a toda esta gente y a lo mejor los problemas se pueden reducir por tema. Gracias.

ALAN GREENBERG: Este es un grupo por separado. No tiene nada que ver con el CCWG a pesar de que está participando en la vía de trabajo con el CCWG. Si nosotros delegamos o no, va a ser parte de la discusión de la vía de trabajo dos y no creo que tengamos que tenerla aquí. Tiene la palabra Seva.

SEVA: Más allá de las preocupaciones expresadas en cuanto a las causas legales vinculadas con el reclamo del cumplimiento de los derechos humanos, hay una preocupación mucho mayor de que los derechos humanos no son un tema de interés de múltiples partes sino más bien son un tema más regulado, si lo puedo expresar de ese modo. En el mundo de las organizaciones intergubernamentales, estas organizaciones están vinculadas tradicionalmente con la regulación de los derechos humanos. Cuanto más entramos en los derechos humanos habrá más lugar para que estas organizaciones intergubernamentales puedan intervenir o argumentar respecto del trabajo de la ICANN o de su desempeño.

Esto es solo un pensamiento. No sé si tengo razón o no en todas estas suposiciones. Podemos explorar un poco y ver si hay alguna validez, quizá pensar si no sería también una preocupación. Gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Neal quiere su palabra final.

NEAL STANOVER: No estoy seguro si son mis palabras finales pero yo estoy en desacuerdo. Creo que si nosotros le ponemos alcance a qué son los derechos humanos dentro de la ICANN y demostramos claramente cómo abordarlo, ahí ya podemos mapear nuestros riesgos y vemos que no va a haber ninguna razón para que los países u organismos intergubernamentales hagan un reclamo por los derechos humanos. Porque nosotros vamos a adherirnos a nuestra política y decir: “Nosotros hicimos lo que teníamos que hacer”.

Creo que la prevención es siempre mejor que la reacción. Para muchas cuestiones de derechos humanos al igual que en la privacidad hemos sido reaccionarios y creo que lo que tenemos que hacer es averiguar cuál es el vehículo después de que el caso haya ocurrido. Esta es nuestra posibilidad de ser proactivos y entender cuáles son nuestros riesgos y oportunidades.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Por favor tengamos en cuenta que estamos hablando de aprobar este estatuto borrador. Este estatuto preliminar que ha sido preparado con muchas posiciones

conciliatorias sobre qué es lo que tenemos que hacer. Y al verlo me parece que no es lo que nosotros deberíamos hacer. Yo quiero que todos participen cuando esto sucede pero no tratemos de prever lo que va a ocurrir. Esta discusión también va a tener muchas personas en diferentes posiciones que están presionando respecto a lo que quieren o no quieren.

LEON SANCHEZ:

Gracias, Alan. Usted prácticamente dijo lo que yo iba a decir. Yo los aliento a todos a que se concentren en esto que tenemos aquí frente a nosotros y que no se desvíen del concepto, porque no estamos tratando de regular los Derechos Humanos dentro de la ICANN. Más bien estamos tratando de construir un marco de interpretación para que todas las acciones en el mundo o en el alcance de la misión de la ICANN y los valores fundamentales respeten los Derechos Humanos. Lo cual es muy distinto de regular los Derechos Humanos. Y también es muy distinto de hacer aplicar o proteger estos derechos. Siempre que tengamos esto en claro, podemos perfectamente respaldar esta recomendación.

ALAN GREENBERG:

Pero entonces concentrémonos en la recomendación y no en lo que vamos a hacer la próxima vez. Por favor, Sandra.

SANDRA HOFERICHTER: Gracias, Alan. En respuesta a lo que dijo Neal, quiero no hacer una aclaración sino referirme a lo que usted dijo cuando mencionó lo que nosotros definimos ya podría ocurrir o cuál es el derecho humano que nosotros podríamos estar teniendo en cuenta en la ICANN para no expandirnos y para que las organizaciones intergubernamentales no nos observen, digamos no nos controlen. No sé si esto sería una muy buena idea.

Yo solo quisiera recordarles que hace siete años, antes de que se iniciara el programa de gTLDs. Nosotros no esperábamos ese impacto en términos de Derechos Humanos ocurriera tal como nosotros lo conocemos ahora. Y quizás en el futuro podría haber procesos o programas que traigan un componente adicional en el área de los Derechos Humanos. Por eso la manera en que usted lo explicó la hacemos primero y después ya está. Esa fue la forma en la que yo no entendí. A lo mejor estoy adoptando una posición equivocada. Pero me parece que este va a ser un tema continuo. A pesar de que no va a ser uno de los centrales. ¿No? A lo mejor esto ya lo hablamos pero me parece que es un proceso continuo, un comité continuo, que tiene que enfrentar estas cuestiones a medida que ICANN va avanzando en torno a los Derechos Humanos. Muchas gracias.

HADIR:

En mi opinión, el tema de los Derechos Humanos necesita precisión. Estamos hablando sobre los Derechos Humanos y la relación de ICANN con los Derechos Humanos. Esto quiere decir que el rol de la ICANN es de proteger estos derechos y no significa que ICANN tiene que proteger estos Derechos Humanos. Y cuando la ICANN los protege a estos Derechos Humanos. Eso no significa que la ICANN no va a implementar las leyes del país. El señor Alan mencionó un punto que es muy importante y ahora el ejemplo más importante, respecto del futuro. Alguien podría quejarse o podría hablar de alguno de estos que presentan un reclamo en cuanto a los nombres de dominio y que no reciben esos nombres de dominio.

Pero el problema aquí está en la relación que tienen ustedes con el sistema judicial. Y ustedes como ICANN no pueden evitar que la las personas presenten juicios y se quejen de ustedes, de la ICANN, frente al sistema judicial. Y de hecho la ICANN no puede retener esto en implementar los estatutos para no aplicar las leyes del país. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Uno más, Carrie, adelante. No tiene que poner cara de culpable. Gracias.

CARRIE: Una vez más voy a volver a hablar de la propuesta de Tijani. Él dijo que ese problema ya se había resuelto en el grupo de trabajo. Lo que significa que era un nombre de dominio clásico con tres partes donde podemos ver un problema. Con la www no hay problema al menos que vaya a la web oscura. Va a haber un problema ahí por supuesto. El nombre de dominio, la denominación, el término no es realmente nuestro problema. Porque de eso se ocupan los registros y registradores. Y tenemos diferentes países que se ocupan también de esto. ¿Qué es lo que queda? El .com, el sufijo y los nombres genéricos. ¿Ahí quizás podría haber un problema para la ICANN?

Si yo quisiera crear un nuevo nombre de dominio que sea .nazi, eso sí podría ser un problema. Tijani me explicó la situación bien y creo que el grupo de trabajo fue más lejos y trabajó muy bien sobre los nombres de dominio.

ALAN GREENBERG: Último llamado. Tenemos doce minutos más. Veamos si podemos hacer una recomendación más antes de levantar la sesión. Recomendación siete. La recomendación es sobre el proceso de revisión independiente de la ICANN. El Proceso de Revisión Independiente, IRP, es el proceso por el cual la ICANN, en realidad los organismos, pueden en esencia solicitar a un organismo de revisión independiente que analice lo que ha

hecho la ICANN en alguna instancia y considere si sus estatutos han sido violados. El proceso que tenemos actualmente ha sido utilizado varias veces. La vez más reciente es sobre el .africa donde hemos visto otro estadio en el proceso hoy o ayer. El proceso fue analizado por casi todas las partes, incluyendo la junta, como deficiente. Hubo algunos aspectos que simplemente eran considerados simplemente no eficientes. Además, la nueva comunidad empoderada dentro de la ICANN con facultades adicionales, parte de la comunidad no tenía acceso al IRP. La comunidad en sí misma no puede aducir que la ICANN haya violado sus estatutos. Tiene que haber una parte afectada. Esto resuelve una gran cantidad de fallas percibidas en el IRP actual. Aborda algunos problemas que fueron mencionados por la comunidad con facultades concedidas. Especialmente para permitir que la comunidad en sí misma, no voy a decir que lleve a ICANN al tribunal si no que invoque el IRP y tiene resultados similares a lo que hace el actual que todo lo que puede hacer es hacer un juicio de que ICANN ha violado sus estatutos. No puede recomendar cuál es la solución. La ICANN debe volver y resolver el problema.

Hubo miedo en algún momento que si teníamos organismos externos que abordaran los problemas, la comunidad perdería el control de cómo tomaba sus decisiones. Pero ha permanecido igual. Solo está identificando que ha ocurrido la violación. Está

siendo objeto de una gran cantidad de trabajo y una de las áreas en el IRP donde no hubo mucha polémica es que los organismos, incluyendo departamento legal, la junta y mucha gente dentro de la comunidad, han trabajado conjuntamente para crear un mejor proceso del que tenemos actualmente.

ALAC ha hecho muchos comentarios muy breves con respecto a aspectos específicos de esto. Esos aspectos han sido completamente resueltos a la fecha. Y nunca hemos criticado el IRP en general del organismo. Entonces no hemos tenido ningún problema y no espero que haya mucho debate en este punto. Pero de todas maneras abro el piso para el debate. A la una, a las dos. Terry, adelante.

TERRY:

Si tuviéramos un IRP con algún problema en particular en el reporte de los IRPs o los reportes en algún caso dijeran que ha habido una infracción de la ICANN, ¿qué ocurriría? ¿Qué ocurriría después? Esa es la pregunta que le estoy haciendo. Quiero decir, la ICANN no está obligada por el reporte. ¿Es así? Bueno, eso es grave.

ALAN GREENBERG:

Mi recuerdo es que es un IRP vinculante y la junta puede decidir no seguirlo. Y luego podríamos demandar a la junta o podríamos

eliminar a la junta. O utilizar otra de nuestras facultades. Pero sí, la junta creo que está obligada a cumplir la solicitud y la opinión de que hemos violado los estatutos. Nuevamente, no soy para nada experto en esto. Esta es una de las pocas áreas en las que ha habido casi unanimidad entre las diferentes partes. Así que esto es algo bueno. Leon es abogado. Y por el propio derecho puede tener una respuesta interesante sobre esto.

LEON SANCHEZ:

No tengo mucho más para agregar. Lo que usted ha dicho, Alan. Lo definimos como la joya de la corona sobre todo el proceso de responsabilidad. Sí, tiene razón. El resultado de la IRP sería vinculante para la junta de la ICANN. Por supuesto la junta podría decidir no seguir el resultado de la IRP. Pero eso lo pondría en posición en que podríamos A despedir a la junta o B podríamos demandarla. Creo que eso podría cubrir las necesidades, la necesidad de un IRP.

ALAN GREENBERG:

Voy a señalarlo en los pocos casos de IRP que hemos tenido donde se descubrió que la ICANN había violado sus estatutos. La junta actuó muy rápidamente para tratar de resolver el problema. El resultado neto no creo que sea muy diferente.

¿Algún comentario adicional? Vamos bien. Tijani, por favor. Adelante. Vamos tan bien.

TIJANI BEN JEMMA: Muchas gracias. Déjame recordarte que el IRP del que estamos hablando solo verifica si la ICANN ha respetado sus estatutos. El contenido no es establecido por el IRP. Solamente verifica si la ICANN ha respetado su estatuto al hacer lo que hizo.

ALAN GREENBERG: ¿Hay algún comentario adicional? Recomendación ocho. Recomendación ocho. Mejorar la solicitud de la ICANN para el proceso de reconsideración. La solicitud del proceso de reconsideración es un proceso por el cual la junta, solicita la junta una revisión de la ICANN o una inacción de la ICANN. El procedimiento actual de reconsideración existe desde comienzos de la ICANN. Ha habido creo que 175 solicitudes de reconsideración. La amplia mayoría de ellas asociadas con el nuevo proceso de gTLDs. La cantidad de solicitudes de reconsideración que llevaron a un cambio. Cheryl dice cinco. No creo que hayan sido tantas. Cuatro o cinco.

La amplia mayoría de estas solicitudes han sido denegadas. Una de las razones es que los fundamentos para hacer ese cambio simplemente eran que la ICANN no había seguido su debido

proceso. La reconsideración nunca consideró el tema, sino si habíamos seguido las reglas.

Voy a darles un comentario adicional a nivel personal. A mí me parece que es poco común que una organización con tanta gente y tantas reglas complejas en poquitos, excepto 175 casos, haya seguido sus normas. Mucha gente sigue todas las reglas con mucho cuidado. Pero bueno, esto es lo que se ha descubierto.

Ha habido un sentimiento general en la comunidad de que este era un proceso muy fallado porque las consideraciones debían haber sido más de que no seguimos nuestro proceso, que debería considerarse más esto. En segundo lugar una evaluación del proceso del reclamo debería ir al departamento legal para la evaluación. Y eso sería la primera evaluación. Y tienen un fuerte incentivo para decir: "No, no hicimos nada mal", como pueden imaginar. Si el nuevo proceso amplía el panorama para la reconsideración, de manera significativa, recomienda que alguien un poco menos parcial que el departamento legal de la ICANN haga la evaluación inicial. Nuevamente es una de las cosas que ha sido muy acordada a nivel universal, incluyendo la gente que perdió las solicitudes de reconsideración. Y la junta de la ICANN que también fue vinculada por las reglas anteriores pero que no le parecía que fuera aplicable. Pero de todas maneras estaba vinculada.

Parece ser una situación en la que todos ganan. El único comentario de la ALAC fue, “hemos hecho comentarios en el pasado sobre los problemas relacionados con este proceso de reconsideración. Y nos encanta que se esté resolviendo”. Y creo que esta es la esencia de nuestros comentarios. Bueno, ahora queda abierto el panel para debates. Vonda.

VANDA SCARTEZINI:

Querría expresar mi acuerdo de que realmente debemos volver a redactar todo el proceso. He sido directora del comité de reconsideración. En ese momento encontré algo completamente erróneo. Pero saben que al final todos me convencieron, yo no soy una abogada, todos me convencieron de que no estaba mal. Y en realidad lo estaba. Porque la ICANN perdió justicia. Entonces no era un proceso claro de seguir. Entonces tiene que reconstruirse realmente.

ALAN GREENBERG:

Estoy en desacuerdo. Vonda dice que fue directora del comité de reconsideración. Estoy en desacuerdo. Era muy claro. Estaba muy mal redactado para ser una política funcional, pero era muy claro. Pero no estaba redactado para resolver el tipo de problemas que la gente pensaba que tenía que poder resolver. Esperamos que el nuevo así lo esté. ¿Hay algún comentario adicional?

El siguiente es lo suficientemente consistente. Creo que con las polémicas que hay aquí lo vamos a pasar a la siguiente sesión. Resulta que estamos exactamente a tiempo para terminar y voy a darle la palabra al personal para que indique las próximas reglas.

HEIDI:

Gracias. Para explicar que la próxima reunión va a ser en esta sala. El grupo de trabajado de At-Large. Era para los miembros, pero todos pueden incorporarse. A las 18:30 a 19:30 hay un evento de la sociedad. A las 19:30 está la cena de ALAC en el Restaurante Pasta Coci, en el Palmiere Palace. Todo ya fue mencionado por Gisela. Así que todos tienen todo en el *inbox*. ¿Dónde es el jardín? En el Palmiere Palace. ¿En el hotel? Pensé que era en otro lugar.

ALAN GREENBERG:

Nos reunimos en el lobby cinco minutos antes en el lobby y nos llevan. Pista.

HEIDI:

Voy a preguntar si está disponible.

ALAN GREENBERG: Voy a agradecer a nuestros valientes intérpretes por el maravilloso trabajo, aun cuando la gente habla muy muy muy rápido. Agradezco al staff técnico. Gracias a todos, en particular a las personas que normalmente no son parte de este equipo pero por haber interactuado con nosotros, por habernos dado sus opiniones. Es realmente muy bueno no solamente escuchar las voces que normalmente no son parte y realmente le agrega mucho a nuestro debate. Muchas gracias a todos. Se levanta esta sesión. El grupo de trabajo de At-Large se vuelve a reunir en 17 minutos. Gracias al personal. ¿Por qué me hacen hacer esto? Como dije, estoy aprendiendo este juego. Gracias. Muchas gracias, personal por ese maravilloso servicio. Gracias a ustedes y a Ariel que han intentado seguir mis instrucciones erráticas con sus cronómetros. Lo iba a decir. Gracias por su gran apoyo. No pueden criticar al presidente en su primer día. Tienen que esperar a mañana para criticar al presidente. Gracias a todos. Nos vemos en la próxima reunión cuando volvamos a la sesión con ALAC mañana por la mañana. Gracias a todos. ¿Podría pedirle a alguien que le mande un Skype a Olivier para indicarle que tiene que estar en esta sala?

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]